



INFORME DE GESTIÓN 2013



© Instituto de Investigación de Recursos
Biológicos Alexander von Humboldt

Los textos pueden ser utilizados total o
parcialmente citando la fuente.

Contribución Instituto Humboldt núm. 492
Registro en el Catálogo Humboldt núm. 14931
Coordinación editorial y corrección de estilo
ANA MARÍA RUEDA GARCÍA

Diseño y diagramación
MAURICIO RAMÍREZ CASTRO

Citación sugerida
Instituto de Investigación de Recursos
Biológicos Alexander von Humboldt (2014).
Informe de gestión institucional 2013. 66 P.

Marzo de 2014
Bogotá, Colombia

ÍNDICE DE AUTORES

Alexander Rincón
Brigitte L.G. Baptiste
Clara L. Matallana Tobón
Claudia María Villa
Hernando García
Juan Carlos Bello
José del Carmen Herrera
Juana Mariño
Lina Cristina Vásquez
Luis Guillermo Castro
María Piedad Baptiste
Mauricio Echeverry
Paula Andrea Zuluaga
Wilson Ramírez

CONTENIDO

ÍNDICE DE AUTORES

PRESENTACIÓN

POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y APOYO A LA TOMA DE DECISIONES

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

ESTADO Y TENDENCIAS DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A ESCALA NACIONAL. RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD ACUÁTICA CONTINENTAL

GESTIÓN TERRITORIALIZADA DE LA BIODIVERSIDAD

ESPECIES SUJETAS A COMERCIO CONVENCION CITES, ESPECIES DE FAUNA AMENAZADA E INVASORAS

RESTAURACIÓN

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE PLANTAS, AGENDA DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO EN BOSQUE SECO TROPICAL, MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

VALORACIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COMUNICACIONES

ASESORÍA JURÍDICA

COFA



PRESENTACIÓN

Para el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos el año 2013 fue la preparación para la evaluación y entrega de resultados del Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental (PICIA) 2011-2014. La labor se centró en el fortalecimiento institucional de acuerdo con las siguientes líneas, planteadas en el Plan Operativo Anual (POA):

- **Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013**
- **Puesta en marcha y consolidación y del Observatorio de Política y Legislación**
- **Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos**
- **Valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos**
- **Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación**
- **Infraestructura institucional de datos**
- **Coordinación y consolidación del SiB Colombia**
- **Comunicación, conciencia pública, ciencia ciudadana y educación en BD/SE**
- **Mejoramiento para la capacidad de gestión institucional**

Este informe presenta un resumen de los principales logros y actividades desarrolladas en el 2013 y muestra que el cumplimiento de lo anterior implica un mayor reconocimiento nacional e internacional, aumento de socios estratégicos y la definitiva incidencia en políticas públicas. También es importante resaltar que los ciudadanos colombianos cada día se acercan más al Instituto, en parte por nuestros proyectos de ciencia ciudadana.

POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y APOYO A LA TOMA DE DECISIONES



ACTIVIDADES

1. Reporte sobre Estado y Tendencias de la Biodiversidad 2014 (RET)

Esta actividad consolidó la estrategia institucional para la gestión integral del conocimiento en relación a la información sobre la toma de decisiones que repercuten en la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, en el marco de las orientaciones de la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE). El Programa de Política, Legislación y Apoyo a la Toma de Decisiones (PPLATD) elaboró 15 infografías: Capítulo Biodiversidad y Gobernanza (12) y Capítulo Motores de Transformación (3).

2. Aportes a la gestión internacional en biodiversidad - Plataforma Internacional de Investigación en Biodiversidad (IPBES)

El Instituto ha venido acompañando al MADS y a la Cancillería en los procesos orientados al posicionamiento institucional en la implementación de la Plataforma IPBES en el marco de la Organización de las Naciones Unidas y del Convenio de Diversidad Biológica coordinados por su Secretaría Técnica SBSTTA.

El Programa participó en los siguientes eventos:

1. Primera Plenaria, Bonn, Alemania, en la definición de aspectos relacionados con la operatividad de la plataforma; la conformación de instancias técnicas y administrativas y selección de presidentes; la formación de Grupo Internacional de Expertos, MEP, entre otros. 2. Reunión Regional, Sao Paulo, Brasil, el análisis de los documentos preparados por el Panel para su aprobación en la Segunda Plenaria; los arreglos institucionales,

participación de grupos de interés; la relación con organizaciones de Naciones Unidas. La representante del Instituto preparó y expuso, una presentación relativa a la “interfaz ciencia-política”, la cual constituye el segundo objetivo estratégico de la IPBES. 3. Segunda Plenaria de la IPBES, Antalya, Turquía, revisión y aprobación de los principales documentos que permiten darle plena operatividad a la Plataforma, entre ellos el marco conceptual y metodológico; el programa de trabajo 2014-2018; el presupuesto; la selección de expertos para el desarrollo del programa de trabajo, entre otros.

3. Análisis político de adaptación al cambio climático

Esta actividad generó el documento institucional de análisis político para la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en relación a las dinámicas de adaptación al cambio climático, en el marco de las políticas, normas e instrumentos de gestión nacional e internacional.

Se gestionaron dos proyectos que permiten la articulación entre las líneas de investigación institucional, desde los laboratorios pertenecientes al Centro de Análisis y Síntesis (CAS): “Fortalecimiento de las capacidades de adaptación social y ecológica al cambio climático en la cuenca hidrográfica del río Orottoy, Colombia”, con el Institute of Development Research Centre (IDRC), y “Fortalecimiento en la generación de conocimiento en cambio climático y biodiversidad para el desarrollo de modelos en la Orinoquia colombiana con énfasis en adaptación”. También, se participó en el “Primer Encuentro de Científicos en Cambio Climático -Alianza Pacífico-” con investigadores de México, Perú, Chile y Colombia.

4. Laboratorio - Observatorio de Política y Legislación

Se realizó la conceptualización del Observatorio, cuyo objeto es el seguimiento y administración de la información política y legal que tenga incidencia sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Articulado con las plataformas de administración de información del Instituto, debe ser una herramienta que aproveche el análisis lingüístico para tener búsquedas cruzadas en los documentos que contenga.

5. Coordinación y acompañamiento en la formulación de la Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad (ENPAB)

Esta actividad permitió concretar la orientación de la ENPAB en concordancia con las metas de Aichi, junto con sus mecanismos de coordinación y esquema de responsabilidades compartidas. Para tal fin, se consolidó el equipo de trabajo seleccionado y en proceso de contratación. También reúne la propuesta de estructura, enfoque, estrategias, prioridades de la EPANB definida, junto con avances en aportes a POA y articulación de Metas de Aichi con prioridades nacionales y regionales, a partir de: 1. Talleres internos con el PPLADT. 2. Articulación con el MADS. 3. Contribución a taller regional CVC-Universidad ICESI. 4. Participación en Multistakeholder Dialogue on Integrating Social-Ecological Resilience into the New Development Agenda, evento realizado en la ciudad de Medellín por el Instituto Humboldt y el Centro de Resiliencia de Estocolmo.

6. Generación de capacidad de incidencia en políticas públicas sociales de alimentación

El PPLATD continuó liderando la consolidación del modelo de intervención colaborativo “Uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la alimentación. Una apuesta institucional para el beneficio socio ecológico”, el cual ha sido implementado durante los dos últimos años y en el cual se destaca la incorporación del componente de uso sostenible de la biodiversidad con fines alimentarios en las agendas nacionales de políticas públicas.

7. Generación de capacidad para influir en políticas públicas sectoriales (minería y agricultura)

Esta actividad contribuyó a la generación de capacidad para influir en políticas públicas sectoriales (minería y agricultura). El resultado representa la interacción interinstitucional e intersectorial con diferentes actores. En este contexto, en agricultura se formuló la Evaluación Ambiental Estratégica para el sector agropecuario (EAE) a partir del Convenio Interinstitucional 12-095. En el caso de minería se participó en las Agendas Ambientales del MADS para la inclusión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el desarrollo de actividades mineras y en la generación de insumos para la definición de las áreas estratégicas de la minería.

8. Formulación del documento de discusión de política para la inclusión de los componentes de biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la gestión del recursos suelo y subsuelo en el marco de la Política Nacional del suelo (Ideam, MADS)



El documento “Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en la Gestión del Suelo (Suelo y Sub-suelo)” identificó los aspectos que relacionan el suelo y el subsuelo como un único ecosistema (suelo), resaltando los elementos asociados. También se consideraron los aspectos ecológicos de la constitución y la propiedad en cuanto a los determinantes para el uso actual del suelo y la planeación del mismo. Por último, el documento prioriza los retos y oportunidades para la gestión de suelo-subsuelo en la actividad minera, a la luz de los principios planteados por la PNGIBSE.

9. Documentos con análisis y recomendaciones de política para la gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de acuerdo con las siguientes políticas priorizadas: 1. Política Forestal. 2. Política de Humedales. 3. Política de Restauración. 4. Política de Áreas Protegidas

En el contexto de coyuntura de los procesos nacionales en la Gibse se identificaron espacios legales y políticas intersectoriales e interinstitucionales que constituyen riesgos y oportunidades relevantes para la formulación, y puesta en marcha, del Estrategia Plan de Acción Nacional en Biodiversidad (EPANB). Así mismo, se elaboraron análisis de políticas coyunturales al contexto de conservación y uso sostenible de la biodiversidad para ecosistemas estratégicos (humedales) y herramientas de gestión de la biodiversidad en el territorio (humedales, bosques y áreas protegidas).

10. Puesta en práctica de procesos de estructuración ecológica en las políticas de gestión territorial

Para implementar las transformaciones territoriales es necesario tener en cuenta contextos históricos (de tiempo) y espaciales (escalas). También es necesario consolidar propuestas para aplicación e incidencia del proceso de estructuración ecológica en la gestión territorial. Para lograr lo anterior, el PPLATD avanzó a partir de los siguientes procesos institucionales:

- a. Región central Cundinamarca
- b. Región Urabá antioqueño
- c. Región río Meta

11. Elaboración del documento con propuestas específicas para la incorporación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la gestión urbano-regional en dos casos de estudio: Bogotá y Medellín

El principal reto en Bogotá es incidir para que la institucionalidad de la ciudad acoja prácticas y lenguajes comunes para desarrollar procesos persistentes en el tiempo en la Gibse en su territorio. A partir de la gestión y resultados de dos convenios marco suscritos con la Secretaría Distrital de Ambiente y con la Fundación Cerros de Bogotá, se espera que se pueda adoptar la propuesta de lineamientos generales para el desarrollo de proyectos e iniciativas relacionada a la Gibse en la capital del país.

En el caso de Medellín, el Documento Técnico de Soporte busca desarrollar una propuesta de política para la Gibse para el municipio, que se consolidó como base el Acuerdo 216 de 2013, por medio del cual se adopta la Política de Biodiversidad para Medellín. Por otro lado, se formuló la segunda fase para desarrollar una estrategia de apropiación social del proceso “Medellín, una Ciudad para la Biodiversidad”. Este proceso fue

apoyado por el Programa de Comunicaciones del Instituto.

12. Formulación del documento de política para la gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en Territorios Colectivos

Se analizó información secundaria relacionada con los procesos de Gibse en territorios colectivos (priorizando las zonas de territorio indígena), con el fin de generar un diagnóstico general sobre los modos de vida y sistemas de conocimiento tradicional y su incidencia en el desarrollo de estrategias de gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. A partir de lo anterior se elaboró el documento “Diagnóstico general sobre la gestión de la biodiversidad en territorios colectivos-Indígenas, afrodescendientes y comunidades locales”.

13. Elementos para la instrumentación socioeconómica para la incorporación de consideraciones de Gibse en los sectores productivos de agricultura y minería

Esta actividad evaluó el alcance de instrumentos de política para la incorporación de la Gibse y generó un documento de análisis. El diagnóstico de la PNGIBSE confirma la continua pérdida y transformación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en relación a la falta de coordinación de actores para implementar decisiones sobre su adecuado uso. Por lo tanto, se evidencian la crisis e inoperancia de los instrumentos de política ambiental para la Gibse y la necesidad de instrumentos específicos para gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, entre otros.

14. Generación del documento con lineamientos institucionales para la gestión integral de recursos genéticos y temas conexos, en el marco de las políticas de innovación y desarrollo tecnológico y de la PNGIBSE y su Plan de Acción, discutido y concertado con actores internos y externos

Se elaboró un documento de estudio que brinda un panorama de la gestión de los recursos genéticos en Colombia, referido al manejo de la información genética, enfatizando en el relacionamiento de la información genética con la propiedad intelectual y el desarrollo de las políticas de CT+I. Con este enfoque, se entrega como producto el documento titulado “Aproximación al Estado Actual en Colombia del Manejo de la Información Genética a la Luz del Régimen de Propiedad Intelectual”.

15. Proyecto para el Inventario Genético como base para el Sistema de Información Genético y para el mejoramiento del desempeño del sector agropecuario

Este producto orienta una estrategia para la realización del Inventario Genético de especies de plantas alimenticias cultivadas y silvestres subutilizadas en Colombia, así como la necesidad de identificar y caracterizar comunidades microbianas del suelo y polinizadores asociados a estas especies, con el fin de proponer esquemas de conservación y uso potencial. Adicionalmente, en el marco de la agenda interministerial de Ambiente y Agricultura, se logró posicionar la iniciativa con el ánimo de desarrollar los respectivos procesos de gestión para su desarrollo en el año 2014.

16. Definición de lineamientos para el Análisis del Riesgo de Organismos Vivos Modificados (OVM) con Fines de Uso Exclusivamente Ambientales en Colombia

Este documento proporciona el marco legal entorno a organismos genéticamente modificados de utilización ambiental, los principios para el análisis del riesgo de OVM con fines de uso exclusivamente ambientales y los lineamientos para su evaluación, gestión y la comunicación del riesgo.

17. Elaboración de la propuesta preliminar para la construcción de la Iniciativa Colombiana de Polinizadores.

El documento brinda orientaciones para generar un proceso de estructuración y socialización entre diferentes actores, que permita generar conocimiento, valorización, divulgación, manejo, conservación y uso sostenible de los polinizadores y el servicio ecosistémico de la polinización.



GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

ACTIVIDADES

1. Laboratorio de Genética de la Conservación (LGC)

Las líneas de trabajo del laboratorio fueron: 1. Inventario de la biodiversidad a través de los códigos de barras de ADN. 2. Patrones de diversidad filogenética y funcional a escala de comunidades y de regiones. 3. Análisis del estado del conocimiento en diversidad genética de la biodiversidad colombiana. 4. Metagenómica y metabarcoding de suelos. 5. Genética de poblaciones de especies amenazadas.

El laboratorio ha fomentado mediante talleres la transferencia de capacidades a escala nacional para generar conocimiento en la línea de ecología funcional y diversidad genética. También se llevó a cabo la coordinación de la red iBOLColombia, que busca generar secuencias códigos de barras de la biodiversidad del país. Por último, el laboratorio elaboró diferentes marcos metodológicos para el análisis de la diversidad filogenética y funcional, al igual que un marco metodológico para el monitoreo de la diversidad biótica y funcional en suelos a través de herramientas de metagenómica y metabarcoding.

Diversidad filogenética de aves de Colombia. Cálculos a partir de los modelos de distribución generados por el Laboratorio de Biogeografía Aplicada y Bioacústica

2. Laboratorio de Biogeografía Aplicada y Bioacústica (LBAB)

A lo largo de 2013 el LBAB realizó el modelamiento de la distribución de 5.396 especies, lo cual ha permitido analizar patrones biogeográficos a es-

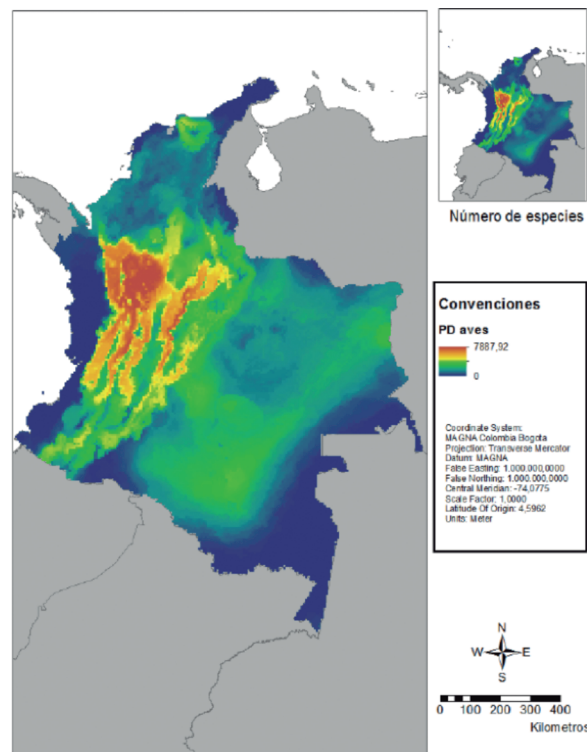
cala nacional y evaluar la similitud entre regiones.

En cuanto a las predicciones de distribución de especies bajo escenarios de cambio climático, se avanzó en la generación de modelos para más de 3.000 especies en Colombia, lo cual permite identificar regiones de cambio y consolidar información sobre el efecto del cambio climático en la biodiversidad a escala de país.

Adicionalmente, el laboratorio ha prestado asesoría directa a otros investigadores en el desarrollo de modelos de distribución, por ejemplo a través de la organización del curso de modelamiento de distribución de especies realizado en Villa de Leyva y de la pasantía realizada por Fabián Mejía, estudiante de postgrado de la Universidad de Antioquia.

3. Laboratorio de Análisis Espaciales (LAE)

En la línea de monitoreo espectral los aportes generados en el 2013 giran en torno a dos temas, el primero de ellos es la propuesta para la futura implementación del sistema de monitoreo de la biodiversidad en Colombia con base en el uso de percepción remota dentro del marco de la estrategia para el monitoreo de la biodiversidad, adoptando las variables esenciales de la biodiversidad propuestas desde GEOBON, lo cual generará aportes importantes en la identificación de zonas críticas y la reducción en la pérdida de la biodiversidad del país. El segundo tema de trabajo ha sido el desarrollo de algoritmos y metodologías novedosas para el monitoreo de las variables esenciales de biodiversidad, lo cual incluye ecosistemas terrestres, con énfasis en ecosistemas acuáticos, a propósito del objetivo temático del proyecto con el Fondo Adaptación. Resultado de este trabajo ha sido el algoritmo de árbol de decisiones para



la identificación de cambios del paisaje, el protocolo para el procesamiento y extracción de información sobre biodiversidad con el uso de datos LiDAR y la generación de modelos para estimar la dinámica de las coberturas naturales con base en índices de persistencia.

Ligado a la línea de monitoreo espectral se desarrolló el trabajo de proyecto de Lista Roja de ecosistemas.

En la línea de mapeo de servicios ecosistémicos se generaron documentos que presentan enfoques metodológicos a escala nacional y regional, lo cual constituye un aporte a la generación de conocimiento, desarrollo e innovación, dado que el tema de mapeo de servicios ecosistémicos presenta un desarrollo incipiente incluso a nivel internacional.

4. Reporte sobre Estado y Tendencias de la Biodiversidad 2014 (RET)

El RET es un producto institucional, construido con aportes de todas las áreas programáticas del Instituto y coordinado por el Programa de Gestión de Información y Conocimiento (GIC). Pretende informar al país sobre la situación de la biodiversidad continental en aspectos relevantes para su gestión integral y con respecto a las coyunturas políticas, sociales, económicas, culturales, y ambientales del país.

Está organizado en los siguientes seis grandes capítulos:

1. Investigación sobre biodiversidad en Colombia
2. Descifrando la biodiversidad
3. Motores de cambio que afectan la biodiversidad colombiana
4. Cambio global y biodiversidad en Colombia, perspectivas para el siglo XXI

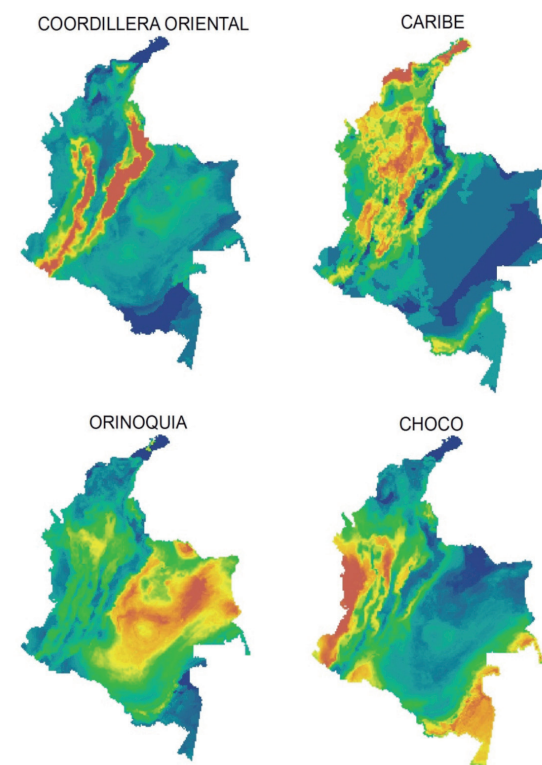
Biodiversidad, servicios ecosistémicos y cambio climático. Ficha sobre biodiversidad, SS.EE y cambio climático en la Orinoquia. Capítulo 4, RET.
5. Usos y apropiación de la biodiversidad
6. Gobernanza

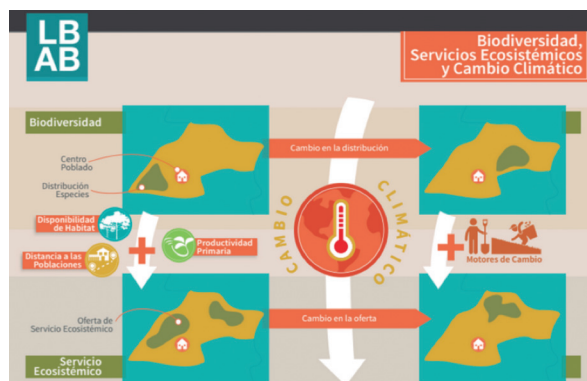
5. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Colección Entomológica

Colección de mariposas: se realizó la organización física de la colección de Schmidt Mumm, también el listado de los 225 géneros que contiene la colección. Para la colección de mariposas (colectas realizadas por el Grupo de Exploración y Monitoreo Ambiental-GEMA) se avanzó en la actualización taxonómica de los ejemplares en un 20 % del total de la colección.

Colección de escarabajos coprófagos: se trabajó en identificación, catalogación, montaje, etiquetado y sistematización de ejemplares de bosque seco (Sucre, Risaralda, y Tolima). Además se procesaron las muestras de los departamentos de Chocó y Meta, colectadas en el marco del convenio con la Universidad de Noruega.

Colección en líquido: Se organizó la colección en líquido y se estandarizaron los protocolos para imprimir etiquetas de localidad y número de catálogo (con código bidimensional) para las muestras. Al finalizar el año la colección entomológica en líquido se encuentra organizada a nivel de orden, familia y género, y cuenta con representantes de 28 órdenes de insectos (123 familias, 228 géneros); también se avanzó en el proceso de etiquetado de 1.400 viales que no tenían etiqueta de localidad. Se organizaron 6.056 viales de la colección entomológica en líquido correspondiente a hormigas colectadas del departamento del Meta,





en el marco del convenio con la Universidad de Noruega.

6. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Herbario

Ingresaron 2.790 especímenes, se montaron 1.165, catalogaron 1618 (incluyendo material del año anterior) y determinaron taxonómicamente 497 ejemplares. Se organizaron la carpoteca y la antoteca para su consulta; además se está ejecutando el proyecto JRS, en el cual se han digitalizado 1.005 excicados de 658 especies de bosque seco.

Se han publicado 258 imágenes en la plataforma virtual: <http://www.flickr.com/photos/98115610@N03/>. El herbario también cuenta con un álbum al interior de la cuenta en flickr del Instituto: <http://www.flickr.com/photos/102150567@N03/sets>

7. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Colecciones de vertebrados

Peces: se apoyó al proyecto WCS-Instituto Humboldt, con la información de 1.100 ejemplares del departamento del Vichada, se verificaron los especímenes donados por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) a los cuales se realizó curaduría básica, digitalización en base de datos, conteo de número de ejemplares, números de catálogo y datos adjuntos. Por otro lado, se verificaron 39 ejemplares tipo de la colección.

Herpetología: se realizó el mantenimiento de 411 ejemplares de anfibios y reptiles entregados por el Instituto de Ciencias Naturales. Igualmente, se realizó cambio de alcohol, frascos, etiquetas,

actualización de la taxonomía y asignación de códigos bidimensionales a 900 ejemplares de la colección de reptiles, con su debida organización en físico.

Aves: se revisó la información de 446 ejemplares entre catálogo, base de datos, etiqueta y notas de campo y se asignaron códigos bidimensionales.

Mamíferos: (ver datos)

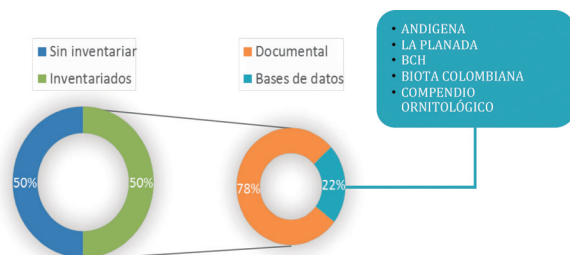
8. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Sonidos ambientales

Se elaboraron los protocolos la curaduría con respecto al flujo de la información dentro de la colección, procesos de ingreso de especímenes y material análogo, digitalización, edición, catalogación, publicación y divulgación. Se realizó una capacitación con la Fonoteca Nacional para efectuar la limpieza del material análogo infectado.

9. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Acuáticos continentales

Se creó la colección temática de organismos acuáticos continentales, que abarca las colecciones de peces de agua dulce, anfibios, plantas acuáticas e invertebrados continentales. Este año se comenzó la organización y estructuración de la colección de moluscos y crustáceos, en donde se seleccionaron los ejemplares en buen estado aptos para ingresar a la colección.

10. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Colección de tejidos (ver datos)



11. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Depuración, sistematización y publicación de la información

Se realizaron actualizaciones de determinaciones taxonómicas y localidades, adicionalmente una depuración en la base de datos. (ver datos)

12. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Administración de colecciones (ver datos)

13. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Registro Nacional de Colecciones Biológicas (ver datos)

14. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación. Portal Web RNC

Se diseñó y desarrollo la versión beta del aplicativo web del Registro Nacional de Colecciones, a través del cual se realizará el registro, actualización y consulta en línea de la información auto-declarada por los titulares de las colecciones, soportado en una base de datos interoperable que permite generar reportes que serán publicados en el portal Web del Instituto.

15. Infraestructura institucional de datos (I2D)

Desde el componente Biológico se lograron recuperar 190 discos compactos que actualmente están custodiados por la I2D debido a que pueden contener datos históricos y críticos institucionales

a nivel biológico. De ellos, el 50 % fueron inventariados. Un porcentaje bajo posee bases de datos potenciales para ser integradas a la I2D.

Discos compactos recuperados durante el 2013 con información biológica potencial de proyectos relevantes

Estas bases de datos hacen referencia a proyectos relevantes como GEMA, ANDIGENA, La Planada, BCH, Biota Colombiana y Compendio Ornitológico.

16. Coordinación y consolidación del SiB Colombia

Se fortalecieron los espacios de gobernanza del SiB gracias a las dos reuniones del comité técnico y la reunión del comité directivo, en que se formularon y validaron con el comité directivo los frentes de trabajo del equipo coordinador del SiB Colombia para el año 2013, orientados principalmente al fortalecimiento de capacidades junto con la regionalización del proceso de publicación de datos, la sistematización de colecciones y la visibilización de las entidades publicadoras de datos.

Se realizaron seis socializaciones con la participación de 87 personas de 27 entidades en 6 departamentos. Se vincularon 20 nuevos socios publicadores a la red del SiB y dos redes temáticas (Red Nacional de Observadores de Aves – RNOA y la Red Nacional de Jardines Botánicos – RNJB). Se gestionaron diez convenios de fortalecimiento de colecciones biológicas, que tendrán como resultado la publicación de registros biológicos a través del SiB, el aporte en la construcción base de datos de localidades y la realización conjunta de eventos de creación de capacidad, y se crearon documentos digitales desarrollados por el SiB

DATOS

1. En la síntesis de estado del arte en estudios de diversidad genética en el país se encontró que de las 1.172 especies asignadas a alguna de las categorías de amenaza, solo 68 de éstas cuentan con información genética publicada. Así mismo, de 3.689 especies traficadas, solo 33 cuentan con información de diversidad genética publicada.

5. Han ingresado a la colección entomológica 35.254 especímenes en total; se han montado 35.254, catalogado 34.795 y sistematizado 15.671 especímenes.

7. Rescate de información y catalogación de 600 murciélagos, a estos ejemplares se les realizó revisión de cráneo con piel, revisión taxonómica, revisión de numeración de campo y nomenclatura, se completó información de localidad, medidas morfométricas y cambio de etiquetas de campo. Se realizó rescate de información, se catalogó, reetiquetó, se cambió de alcohol y frascos de 300 ejemplares con iniciales de campo y 775 ejemplares de la colección de líquido, los últimos se les asignó códigos bidimensionales y la información se comparó con la base de datos, notas de campo y etiquetas. Los ejemplares contaminados de hongos se limpiaron con timol; para el proyecto WCS - Instituto Humboldt se contribuyó con la búsqueda de 200 ejemplares del departamento del Vichada. Adicionalmente, se caracterizaron pequeños mamíferos de la sede del Instituto en el Venado de Oro (Bogotá) y en el proyecto del convenio Instituto Humboldt-Ecopetrol se recibieron 74 ejemplares.

10. Se prepararon, catalogaron y sistematizaron 1804 muestras de tejido; además se depuró la taxonomía en la base de datos de 15.422 registros.

11. Ejemplares publicados en SiB, sistematizados en Specify e identificados a especie.

12. Se recibieron un total de 1.418 visitantes, 90 visitas científicas en las diferentes colecciones, principalmente visitas a las colecciones de entomología y herbario. Se contó con seis investigadores en pasantías e invitados que apoyaron el trabajo de curaduría en las colecciones de mamíferos, entomología y herbario. Se recibió la devolución de 21 préstamos que incluyó un total de 8.636 ejemplares de las diferentes colecciones. Se ha recibido un total de 20 donaciones por parte de investigadores independientes e instituciones, se recibieron 4.811 ejemplares: 3.181 para entomología, 1.553 para herbario y 75 de vertebrados, en entomología se incluyen 9 ejemplares tipo de insectos

13. Se organizó, válido y digitalizó los 14.085 folios del archivo físico del RNC, se revisó y actualizó la base de datos existente sobre la información reportada y se diseñó y desarrollo la versión beta de la aplicación en línea del RNC. Adicionalmente se acompañó el proceso de registro y actualización de las colecciones, dando respuesta a más de 130 consultas, se actualizaron 27 colecciones, se registraron 4 nuevas colecciones y se visitaron 10 colecciones en 7 departamentos.

16. En cuanto a creación y fortalecimiento de capacidad, se realizaron 10 talleres en 7 departamentos, estos talleres promovieron de manera eficaz el aumento en el número de registros publicados.

- 5 talleres sobre gestión y publicación de datos sobre biodiversidad
- 1 taller de herramientas informáticas para colecciones biológicas
- 1 taller de publicación de artículos de datos
- 1 taller de cooperación técnica /Red Nacional de Jardines Botánicos de Colombia
- 2 talleres - proyecto Digitalización Bosque Seco

Colección

Entomología
Aves
Herbario
Anfibios
Peces
Mamíferos
Otros, relacionados
a la base de datos
Total

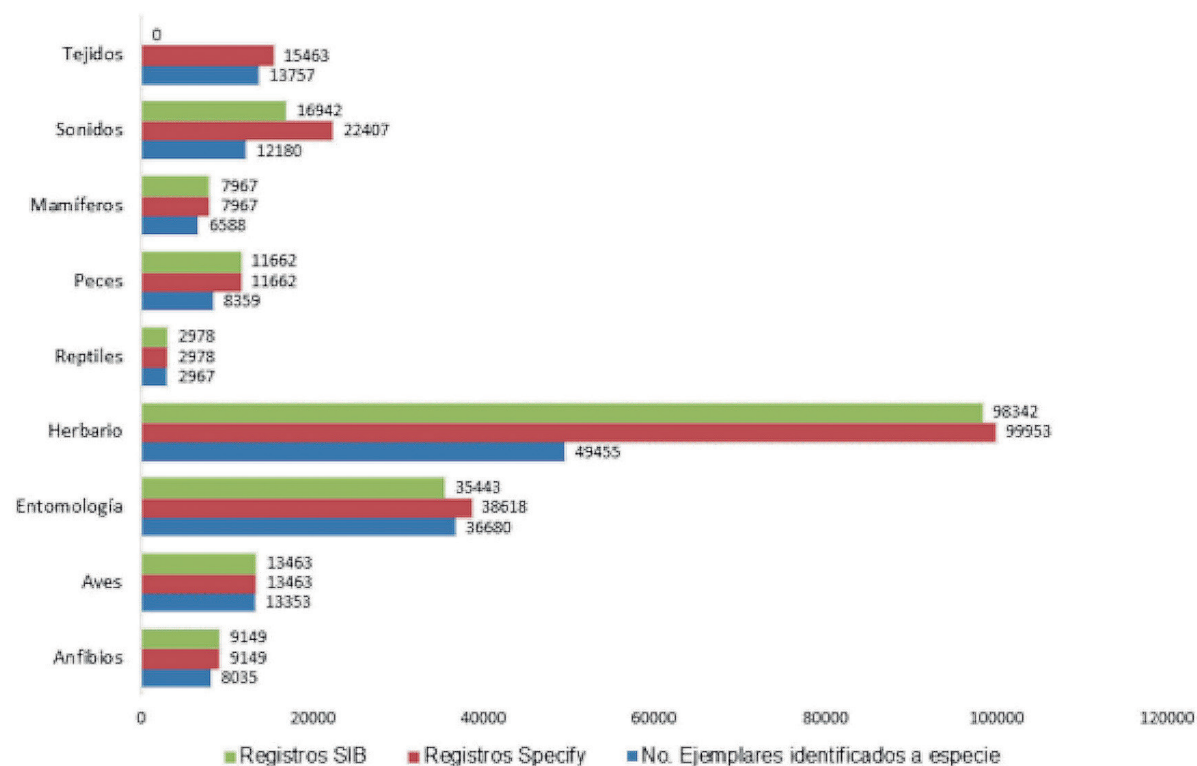
Cantidad de registros

17.295
446
6.860
1.252
39
775
63.412
90.079

Colombia para apoyar la labor de publicación:

- Video guías
- Guías de referencia de estándares, derechos de autor, citación y tutoriales (ver datos)

Por último, se trabajó en una nueva presentación de las fichas de especies de Catálogo de la Biodiversidad de Colombia, se cambiaron las tecnologías y diseño de esta plataforma mejorando su desempeño y presentación visual, además de adaptar su presentación para dispositivos móviles (<http://www.biodiversidad.co>).



Ejemplares publicados en SIB, sistematizados en Specify e identificados a especie.

**ESTADO Y TENDENCIAS DE LA
BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS
ECOSISTÉMICOS A ESCALA NACIONAL.
RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS,
ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD
ACUÁTICA CONTINENTAL**



ACTIVIDADES

1. Análisis de biodiversidad (alfa, beta, gama), especies amenazadas, con valor de uso y producción de los mapas de las áreas y ecosistemas (acuáticos y terrestres integrados) importantes y prioritarios para la conservación.

Como resultados se obtuvieron mapas de distribución geográfica de recursos pesqueros y especies amenazadas (ornamentales y alimento, específicamente rayas de agua dulce de la familia Potamotrygonidae); crocodílidos (seis especies); morichales y cananguchales (en parte), mapas integrados de estos recursos hidrobiológicos mas otros integrados (p. e. tortugas, peces amenazados, etc.).

2. Integración, consolidación y divulgación del inventario nacional de biodiversidad. Producción de Biota Colombiana como mecanismo de soporte para ENIBIO

En el 2013 se publicaron tres revistas Biota (Volumen 14 números 1 y 2 y un suplemento especial con artículos de datos).

Los beneficiarios con estas publicaciones son estudiantes, profesores e investigadores de universidades, los centros de investigación del Sina, las corporaciones autónomas y la comunidad científica (nacional y regional) en general.

3. Investigación sobre los recursos hidrobiológicos y pesqueros continentales de Colombia (cocodrilos, rayas de agua dulce y morichales-cananguchales)

Se publicaron tres volúmenes de la Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia: Volumen VII: Morichales y cananguchales de la Orinoquia y Amazonia: Colombia-Venezuela. Parte I; Volumen VIII: Biología y Conservación de los Crocodylia de Colombia; Volumen IX: Rayas de agua dulce (Potamotrygonidae) de Suramérica. Parte I. Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Guyana y Guayana Francesa: diversidad, bioecología, uso y conservación.

4. Diagnóstico de la pesca ornamental en la Amazonia colombiana

Se realizó un diagnóstico preliminar de la pesca ornamental en tres puntos focales en la Amazonia colombiana (Leticia, Pedrera, Tarapacá), incluyendo acopiadores y pescadores, perfil socioeconómico de los usuarios, especies comercializadas, CPUE, artes y métodos de pesca.

5. Índice de integridad antrópica y biótica aplicados a ríos temporales

Se obtuvo un diagnóstico del estado de conservación de los ríos temporales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como de su biodiversidad con base a los índices de intervención antrópica y biótica; inventarios de ictiofauna y macroinvertebrados acuáticos; análisis del estado de conservación de especies de peces de agua dulce amenazadas en las islas.

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina), el MADS, pescadores, pobladores locales, productores y la comunidad científica colombiana en general son algunos de los beneficiarios de este estudio.





GESTIÓN TERRITORIALIZADA DE LA BIODIVERSIDAD

ACTIVIDADES

1. Delimitación de áreas y ecosistemas protegidos

Para esta actividad se tienen dos productos principales:

a. Documento y mapas de áreas importantes para la conservación de servicios ecosistémicos identificadas en una zona de la Orinoquia.

Se escogió el municipio de Villanueva, Casanare, el cuál cuenta con una extensión de 852 km². La producción agrícola del municipio se centra en cultivos destinados a la producción de alimentos o materias primas para los mismos. Para la aplicación de la metodología se realizó una caracterización de los sistemas productivos y la identificación de los servicios ecosistémicos prioritarios para la producción partir de diálogos semiestructurados con los productores. Adicionalmente, se construyó un mapa de unidades de paisaje a partir de la georeferenciación en campo de coberturas. En la fase de campo se contó con el apoyo de Alejandro Molano, pasante de la Pontificia Universidad Javeriana.

El análisis de la información obtenida permitió comprender que gran parte de los servicios ecosistémicos identificados por los productores agropecuarios del municipio no dependen directamente de áreas puntuales.

Con el fin de medir la integridad de los ecosistemas se proponen una serie de indicadores para medir integridad ecológica a escala de ecosistemas.

b. Documento con revisión de conceptos, metodologías, proyectos relevantes que incidan en la gestión de los servicios ecosistémicos en el país.

Se realizó una revisión bibliográfica y se recopilieron 131 referencias con documentos relativos a la gestión de servicios ecosistémicos. A partir de esta recopilación, y el respectivo análisis de la información, se construyó un documento que contiene un marco introductorio sobre las problemáticas que han existido a lo largo de los últimos 30 años relacionadas con el estado y conservación de biodiversidad a nivel internacional.

Posteriormente, se describen los principales cambios normativos que, a nivel nacional, han incluido la identificación y análisis de los servicios ecosistémicos como directriz nacional; específicamente los cambios en la normatividad surgidos por el paso de la Política Nacional de Biodiversidad hacia la Política Nacional de Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

2. Grupo de trabajo en Servicios Ecosistémicos

Se participó en el grupo de trabajo en servicios ecosistémicos, grupo interno ad hoc que tuvo como objetivo conocer en detalle avances internos y externos en el tema y fortalecer los mecanismos de articulación entre programas e investigadores. Como resultado del trabajo del grupo se identificaron cuatro líneas, 11 actividades y 17 productos POA 2013 que incluían el tema de servicios ecosistémicos, se compilaron y clasificaron 256 documentos internos para generar línea base institucional de la temática, se realizó el taller “Perspectivas institucionales en el trabajo en servicios ecosistémicos” y se construyó el documento de trabajo titulado “Hacia la construcción de una perspectiva institucional de trabajo en servicios ecosistémicos”.

3. Herramientas para el manejo del paisaje del suelo rural del Distrito Capital



El Instituto Humboldt y la Secretaría Distrital de Ambiente firmaron un convenio con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de diseñar herramientas para el manejo del paisaje del suelo rural del Distrito Capital, que integren aspectos de conservación de paisaje natural, sus relictos y los aspectos ambientales considerados en el ordenamiento agroambiental de fincas.

4. Mesa de investigación y monitoreo del Sinap

La Mesa de Investigación y Monitoreo (MIM) hace parte de las cinco mesas temáticas del Memorando de Entendimiento para la Implementación del Plan de acción del Sinap, las cuales se han definido como espacios interinstitucionales de trabajo para definir lineamientos que guíen a las autoridades ambientales, y demás actores, en la implementación de las acciones relacionadas con el cumplimiento de los 10 objetivos de este Plan. Desde 2008 el Instituto está a cargo de la Secretaría técnica de esta mesa y cuenta con 34 miembros.

Durante la reunión anual se presentaron los resultados obtenidos en el año y se realizó una evaluación de los avances a la implementación del plan de trabajo, lo que permitió generar prioridades para el enfoque de trabajo. Es importante mencionar que la Mesa no cuenta con recursos de inversión asignados desde el Instituto, ni desde las demás entidades pertenecientes a la misma. El principal producto para el 2013 fue la publicación de los Avances del Plan de Investigación y Monitoreo del Sinap. Esta publicación contiene lineamientos de investigación y monitoreo en cuatro líneas temáticas.

5. Conceptos previos para la declaratoria de Áreas Protegidas Regionales

El decreto 2372 de 2010 asigna al Instituto la función de emitir conceptos previos para la declaratoria de áreas protegidas regionales. Desde la emisión de este decreto el Instituto ha emitido 39 conceptos previos para la creación de áreas en las categorías de Distrito de Manejo Integrado, Parques Regionales Naturales, Reservas Forestales Protectoras, Distrito de Conservación de Suelos y Áreas de Recreación.



4. Tabla 1. Estado de avance de las actividades del plan de trabajo de la Mesa de Investigación y Monitoreo.

Actividad	Avance
1. Identificar necesidades de investigación a nivel nacional y regional. 2. Socialización del plan de investigación y monitoreo.	Alto
3. Construcción de agendas de investigación y monitoreo. 4. Conformación y operación de grupos temáticos. 5. Formulación de planes específicos de trabajo por grupo temático. 6. Discusión sobre metodologías de monitoreo. 7. Divulgar los avances y resultados de la MIM. 8. Operación del grupo virtual de la MIM.	Medio
9. Búsqueda de financiación en el marco del Sistema Nacional de Ciencia Y tecnología. 10. Prmover el uso del Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia. 11. Promover los procesos de publicación de información geográfica y documental.	Bajo

5. Listado de conceptos previos para la declaratoria de áreas protegidas regionales.

Listado de conceptos previos para la declaratoria de áreas protegidas regionales.

Corporación	Categoría/área	Hectáreas	Ecosistema
Cardique	PNR Bosque Seco	264,0	Bosque Seco Tropical
El Ceibal - Mono Tití	DMI Bañaderos	12.769,9	Bosque Seco/ Bosque Húmedo de Colina
Corpogujaira	PNR Páramo de Paja Blanca	4.634,0	Páramo
Corponariño	PNR Santurbán - Salazar	19.088,0	Páramo/Bosque Andino
Corponor	RFP Cerros Noroccidentales del municipio de Ibagué	950,0	Bosque Altoandino
Cortolima	RFP Alto Combeima	6.358,0	Bosque Altoandino
Total		45.068,1	

**ESPECIES SUJETAS A
COMERCIO CONVENCION CITES,
ESPECIES DE FAUNA AMENAZADA
E INVASORAS**



ACTIVIDADES

1. Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres

El Instituto Humboldt, como coordinador de las Autoridades Científicas Cites, consolidó dos propuestas sobre tres especies de rayas de agua dulce *Potamotrygon motoro*, *Potamotrygon schroederi* y *Paratrygon aiereba*, propuestas 47 y 48, en el marco de la Conferencia de las partes (COP 16) en Tailandia. También se presentaron sobre tiburones y rayas, de las cuales Colombia era proponente o coproponente, como la propuesta de enmienda de *C. Acutus*, de la bahía de Cispatá.

Así mismo, se revisaron 71 documentos de propuestas de enmienda y se consolidó la posición de las Autoridades Científicas Cites ante las propuestas. Por último, se prepararon dos documentos informativos y fichas técnicas (fact sheet).

Pese a que de las propuestas colombianas solo fueron aprobadas las de tiburones, lo que responde en parte a mayor conocimiento de las especies y mecanismos de integración de los países interesados, de las otras propuestas que atañen a la misión particular del Instituto se puede destacar para el caso de las rayas de agua dulce, la aprobación de las decisiones 16.130 a 16.135 en las cuales se insta a las partes, al comité de fauna y a la secretaria principalmente a concentrar esfuerzos para desarrollar investigación sobre el estatus poblacional, de conservación y comercio de las especies para identificar prioridades y definir la necesidad o no de inclusión de especies de esta familia en la Convención Cites.

2. Especies amenazadas

El proceso de recategorización del libro rojo de aves ha consolidado una de las estrategias colaborativas para evaluación del riesgo de extinción de especies bajo los criterios de la UICN. El apoyo a la Pontificia Universidad Javeriana ha contribuido a generar nuevo conocimiento sobre las especies de aves y fortalecer la apropiación científica nacional mediante el trabajo en redes.

En el 2013 se avanzó en la publicación de la primera parte de este análisis de riesgo con la publicación del Libro Rojo de aves de Colombia. Volumen I. Bosques Húmedos de los Andes y la Costa Pacífica y fichas de algunas especies para el Volumen 2.

En este mismo contexto, y como aporte a la construcción del Reporte de Estado y Tendencias de la Biodiversidad 2013, se elaboró una ficha sobre especies amenazadas críticas de especies de flora y fauna (peces dulceacuícolas, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y su relación con los factores de cambio de biodiversidad.

Por otra parte, en el marco del Congreso Nacional de Ornitología en Cali, se llevó a cabo un taller sobre el programa Aicas Colombia, con la participación de 20 participantes de 40 instituciones.

3. Especies invasoras

Se orientaron esfuerzos para la investigación sobre protocolos y análisis para la identificación y priorización de rutas de introducción y dispersión de especies invasoras. Luego de la revisión de 48 documentos, y la aplicación preliminar de dos protocolos de identificación, se obtuvo como principal resultado un documento sobre la temática, que incluye una revisión preliminar con fuentes

externas sobre las principales rutas de introducción y vectores asociados de especies de alto riesgo. Una de las principales conclusiones para la implementación de este tipo de herramientas en el país es la necesidad de una identificación preliminar de estas rutas que pueden tomar como base otras herramientas construidas, en las que se incluye el documento del Convenio de Diversidad Biológica.

Finalmente, como apoyo al fortalecimiento de la capacidad científica nacional y a la toma de decisiones, bajo la coordinación del MADS se apoyaron las diversas instancias y convocatorias en el marco del comité nacional de especies exóticas para la construcción del listado de especies y la resolución sobre especies invasoras.

Otro de los resultados es la construcción de tres fichas para el RET. Dos de estas fichas fueron para el capítulo sobre motores de pérdida de biodiversidad (El riesgo de invasiones biológicas en Colombia).



DATOS

3. En este mismo contexto (generación de información) y como parte del fortalecimiento de la capacidad científica se solicitó a las Corporaciones Autónomas Regionales - CARs - información geográfica sobre un listado base de especies de fauna y flora de alto riesgo principalmente. Del total de 34 Corporaciones Autónomas, se obtuvo respuesta en 2013 de 17 Corporaciones. Se reportó información para 213 especies 77 consideradas de Alto Riesgo de acuerdo a ejercicios anteriores de los institutos de investigación y 136 especies sugeridas por las Corporaciones y un total de 4432 registros de la Asociación Calidris y las CARs, los cuales variaron en términos de precisión y para los cuales fue necesario ajustar y asignar coordenadas a 4017 registros, 116 tenían errores y a 341 solo tenían información a nivel de departamento.



RESTAURACIÓN





ACTIVIDADES

1. Programa de Fortalecimiento de Capacidades

Entre los objetivos de éste convenio se ha planteado instalar capacidades en la temática de restauración ecológica en los funcionarios de las CAR, con este objetivo se desarrollaron nueve talleres con diversas temáticas dentro de la línea de restauración. La metodología de los talleres se desarrolla en dos días de trabajo teórico y práctico, con una asistencia obligatoria de dos funcionarios por corporación, especialmente los responsables de los proyectos de restauración firmados con el ministerio.

2. Apoyo a los proyectos de restauración en campo

El convenio plantea el acompañamiento a las CAR en sus proyectos de restauración, con este fin se apoyó la selección inicial de los predios a restaurar en las 12 jurisdicciones, sin embargo los limitantes en los términos de referencia (i.e. predios públicos) hicieron que en algunos casos los predios no sean los más relevantes en términos de restauración. Durante la revisión de los planes básicos de restauración de las 12 corporaciones, se lograron identificar varios vacíos conceptuales y un sesgo muy fuerte hacia la reforestación clásica; con el fin de ajustar estos vacíos se construyeron tres documentos, uno relacionando los contenidos básicos de un proyecto de restauración, otro de la restauración mediante el uso de núcleos de vegetación y otro sobre el monitoreo en restauración.

Este último tópico no se tocaba en la planeación de ninguna de las CAR, por lo que se decidió

acompañar a tres de ellas (DAGMA, CAS y CORNARE) en la instalación de plataformas de monitoreo adecuadas, que respondieran a un objetivo claro de Monitoreo.

3. Ajuste del Plan Nacional de Restauración (PNR)

Se ajustaron los vacíos más significativos del PNR y se acudió a cinco expertos en diversos temas para que dieran su última revisión; sin embargo, se recomienda un segundo concepto y un ajuste del mapa de prioridades de restauración.

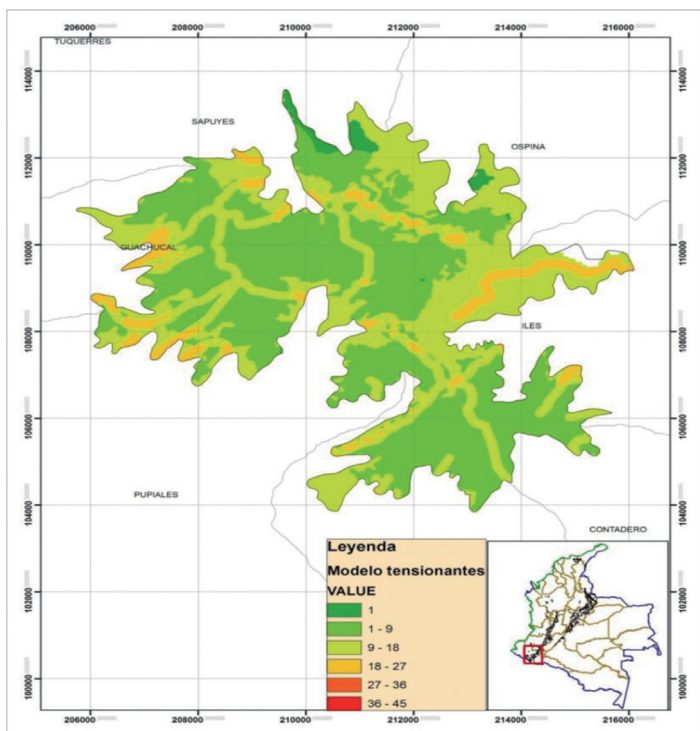
Se reorganizó la estructura de esta sección para mostrar los antecedentes siguiendo un orden desde lo nacional, regional y local y en el ámbito académico y desde el sector privado.

4. Descripción biofísica y socioeconómica de las cuencas priorizadas

Como parte de la elaboración de los Planes de Ordenamiento y Manejo de las cuencas, en la fase de diagnóstico se ha reunido la información base de las cuencas, identificándolas y caracterizándolas como unidad de análisis. Así, hasta el momento se tiene el análisis completo de las 17 cuencas estratégicas.

5. Análisis de la ventana 1:5000, Municipio de San Pedro

Con el fin de llevar a una escala de predio bajo un contexto socioeconómico más realista, se hizo un análisis en una ventana de trabajo en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en 2.700 ha aproximadamente. Se el diseño de estrategias de restauración que se llevan a cabo a partir de las intenciones de la población local.



Uno de los resultados más significativos para el Instituto lo constituye la identificación de los costos reales de la implementación de las estrategias de restauración con los valores que se manejan en la región. Finalmente, lo que parece un trabajo muy puntual, se convierte para el Instituto en un ejercicio piloto que pueda ser extrapolado a otras regiones del país, con sus correspondientes ajustes.

Imagen de la ventana de trabajo de San Pedro, se observa en amarillos las zonas más degradadas, en verde oscuro las áreas en mejor estado.

6. Ajuste del Plan de Acción en Biodiversidad

Dentro de los compromisos adquiridos en este convenio, se encuentra el de apoyar el ajuste del Plan de Acción en Biodiversidad del departamento del Valle del Cauca, para esto se planteó la realización de tres talleres en la zona. Otro con la academia, al que asistieron 30 personas. A partir de lo anterior se identificó una ruptura en la comunicación y apropiación de los planes, por lo que se propone hacer un trabajo más intenso en esta línea, con fuerte apoyo del programa de Política del Instituto, especialmente con una fuerte presencia del grupo de ajuste de la EPANB, ya que sirve en ambas vías, siendo el Valle del Cauca un piloto para ajustar los compromisos adquiridos con el PNUD.

7. Restauración en la sede del Venado de Oro

La colaboración entre las dos instituciones gira alrededor de tres líneas básicas: restauración, banco de semillas y comunicación. Algunas de las estrategias d el 2013 ha sido el rescate del banco plántulas presente en los sitios de intervención, el

levantamiento de infraestructura adecuada para el mantenimiento de los individuos rescatados e implementación de acciones de restauración (dos viveros de aclimatación y rescate, con camas de germinación con una capacidad de unas 500 plántulas de tamaño medio).

Vivero temporal de aclimatación construido por el Jardín Botánico en el predio del Venado de oro

Por otro lado, como una estrategia de suma importancia para el predio, se ha venido adelantando el contacto con las comunidades locales cercanas al área de influencia de la sede.

8. Convenio suscrito entre el Instituto y el MADS

El convenio busca dar continuidad a los portafolios de restauración de bosques secos y páramos, con la necesidad de continuar estrategias de restauración a escalas semidetalladas (1:25.000). Con el fin de priorizar áreas de restauración a la escala paisaje, se tuvieron en cuenta modelos desarrollados a escala 1:100.000 con capas de drenajes, erosión y amenaza de remoción en masa, y los tensionantes especialmente por la de sistemas productivos y por la presencia de vías. Posteriormente las áreas tuvieron una corroboración en campo.

Identificación de coberturas de bosque seco en la región del Patía nariñense

Actualmente, se tiene la cartografía completa con su corroboración en campo y un documento donde se describen las estrategias de restauración (listas para implementación) que mejor se aplican en cada uno de los disturbios identificados en las cuatro ventanas.



9. Documentos elaborados

También se estructuraron publicaciones sobre “El bosque seco tropical en Colombia” y “Restauración de páramos en Colombia”



**ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DE PLANTAS,
AGENDA DE INVESTIGACIÓN Y
MONITOREO EN BOSQUE SECO
TROPICAL, MONITOREO DE LA
BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS
ECOSISTÉMICOS**



ACTIVIDADES

1. Evaluación de riesgo de extinción

En el marco de la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas (ENCP), de la meta 2 de la Estrategia Global para la Conservación de Especies Vegetales (GSPC, por sus siglas en inglés), de la Meta 12 de las Metas de Aichi para la Biodiversidad y del Objetivo 7 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el MADS, el Instituto Humboldt y el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional organizaron un taller internacional con miras a fortalecer el proceso de evaluación de riesgo de extinción de la flora de Colombia que se realizó del 13 al 15 de noviembre de 2013 en el Claustro San Agustín, en Villa de Leyva. Esta iniciativa, responde a los compromisos de Colombia al ratificar el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), además de contribuir a la conservación de la flora Colombiana.

Para este taller se consolidó un comité científico en cabeza del Instituto de Ciencias Naturales, conformado también por el Instituto Sinchi, la Universidad Javeriana, la Universidad de Antioquia, el Laboratorio de Biogeografía Aplicada y Bioacústica del Instituto Humboldt y la secretaría técnica de la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas.

2. Regionalización de la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas

Como parte del proceso de regionalización de la ENCP, y dando continuidad a los ejercicios del 2011 en Eje Cafetero y 2012 en Orinoquia, en el 2013 se realizó un taller de Priorización de especies de plantas de la región Caribe, los días 1 y

2 de agosto en instalaciones del Jardín Botánico Quinta de San Pedro Alejandrino.

A través de la implementación de la metodología propuesta para la priorización de plantas para el desarrollo de estrategias de investigación y monitoreo, se priorizaron 111 especies de plantas de interés para la región. Los resultados del ejercicio son un insumo fundamental para los procesos de planeación y conservación de plantas que se adelantan en la región, más aún cuando los recursos técnicos y económicos son limitados.

Para el resultado de prioridades de conservación de la Orinoquia (2012), en el 2013 se realizó un trabajo de consulta de las colecciones botánicas depositadas en los herbarios virtuales como. Los ejemplares fueron revisados teniendo como base el listado de 73 especies priorizadas para esta región.

3. Análisis de política frente a la ENCP

Se revisó el contexto político y normativo de las estrategias y planes de acción en materia de biodiversidad, una revisión bibliográfica de la conservación de plantas asociada a las metas de la ENCP de los últimos 20 años, construcción de indicadores basados en los registros bibliográficos, identificación de relación entre los marcos estratégicos de la EMCV, Metas Aichi, ENCP y PNGIBSE, y como resultados se generaron 2 documentos:

- Análisis de la inclusión de la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas en la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, las Metas de Aichi y su relación con los planes de acción para la biodiversidad.
- Análisis de los indicadores asociados a la Estra-

tegia Nacional para la Conservación de Plantas de los últimos 20 años, en donde se identifiquen sus fortalezas y debilidades

4. Distribución espacial del bosque seco tropical (BST) en el territorio nacional

La actualización del mapa de bosque seco tropical en el territorio nacional a escala 1:100,000 ha sido posible con la financiación de convenios con el MADS y Corantioquia. En el 2012 se hizo una primera aproximación cartográfica de las coberturas de bosque seco en Colombia a escala 1:100.000 en un trabajo colaborativo entre el Instituto Humboldt, la Universidad de Icesi y el Jardín Botánico de Medellín. En el 2013 consolidamos una metodología de validación y verificación de coberturas con la ayuda de expertos botánicos, ecólogos y especialistas SIG. Esta metodología fue utilizada en recorridos de campo en los cuales se verificó la cobertura de BST en fragmentos de bosque en más de 400 puntos de referencia geográfica en los cuales se recolectó información sobre el estado sucesional de las coberturas, las principales presiones de estos bosques y las especies vegetales características del BST en cinco regiones del país.

5. Parcelas permanentes

En el 2013 establecimos un total de ocho parcelas permanentes con siete entidades regionales. Hay otras ocho parcelas que están en proceso de ser establecidas y serán completadas en el 2014. Hay otras planeadas y en total se establecerán 18.

6. Monitoreo de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Durante el 2013 se adelantó un diagnóstico sobre el estado del arte del monitoreo de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en Colombia, el cual se constituye como un insumo para la formulación de una estrategia de monitoreo a nivel nacional. El Instituto y otras instituciones con una amplia experiencia en monitoreo en Colombia acordaron, de manera voluntaria, elaborar un documento sobre un marco conceptual de monitoreo y lineamientos. En el marco de este trabajo en desarrollo, las partes acordaron asumir la misma definición de monitoreo.

DATOS

2. se consolidó una base de datos con toda la información según los ítems exigidos en la tabla de registro biológicos Darwin Core (versión 2011-10-26), registrándose trescientos noventa y nueve (399) ejemplares para 63 especies priorizadas, presentes en las colecciones de herbarios sugeridos. Solo diez (10) especies de las setenta y tres (73) especies priorizadas no se encontraron registros en los herbarios antes mencionados. El Herbario Nacional (de la Universidad Nacional de Colombia) fue la colección que más aportó información, y las especies con mayor número de registro fueron: *Syagrus orinocensis* (Spruce) Burret con 47 registros, seguido por las especies *Axonopus purpusii* (Mez) Chase con 24 y *Iriarteia deltoidea* Ruiz & Pav. con 22 registros para la región de la Orinoquia. De igual forma, se consultó la información sobre aspectos biológicos y ecológicos registrada en artículos de revista, la cual fue consignada en la planilla de lista de chequeo de especies de Darwin Core (versión 2011-10-26), encontrándose solo 126 referencias.



VALORACIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



ACTIVIDADES

1. Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional

Se realizaron tres fichas para el RET: Ficha de Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (Vibse), Ficha de cultivos ilícitos y biodiversidad, Ficha de política antidrogas y biodiversidad.

En la ficha Vibse se realizó un recuento rápido de los cambios que se han dado respecto al papel de la valoración de la biodiversidad en la legislación nacional y en la gestión del territorio. Adicionalmente, se explicaron los avances que en este respecto ha hecho el Instituto, el cual ha venido trabajando en el planteamiento conceptual y metodológico de valoración integral.

2. Gestión territorializada de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

En el marco del Plan Nacional de Restauración, y con el ánimo de integrar componentes socioeconómicos a procesos de restauración en el país, se desarrolló un marco de análisis para la incorporación de instrumentos económicos en temas de restauración y compensación, así como una serie de estrategias socioeconómicas para la restauración y gestión de biodiversidad en paisajes rurales.

Mediante estos resultados el Instituto aporta en la generación de conocimiento que permita que se den procesos de restauración que tengan una mayor sostenibilidad en el tiempo, desde una perspectiva sociológica en la que se reconozca la importancia del componente social en dichos procesos.

3. Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (Vibse)

Se preparó una publicación en la que se explican el marco conceptual y los aspectos metodológicos de la propuesta de Vibse que viene construyéndose en el Instituto desde mediados del 2012, como herramienta operativa de la PBGIBSE, que permita fortalecer los procesos de toma de decisión en el país mediante la generación de conocimiento técnico de sus sistemas socioecológicos. Esta publicación se encuentra en el proceso de revisión por pares externos al Instituto.

Uno de los componentes claves del entendimiento de las dinámicas que se dan en torno a los servicios ecosistémicos tiene que ver con la identificación y el análisis de unidades prestadoras de estos servicios. Desde esta perspectiva se realizó un ejercicio para hacer un análisis espacial de dichas unidades en la Orinoquia, con el ánimo de aportar en la generación de información pertinente y necesaria para la toma de decisión en el territorio nacional, siendo esta una primera aproximación.

4. Participación en la propuesta del capítulo regional de Suramérica en el marco de la red Ecosystem Services Partnership

Se desarrolló la Estrategia preliminar de trabajo en el marco del Capítulo Regional de Suramérica de la red "Ecosystem Services Partnership", como oportunidad para la generación de conocimiento mediante la articulación con otros grupos de investigación en el mundo, así como herramienta para el fortalecimiento de las capacidades científicas en el país.



5. Aplicación Vibse en los casos Otún y Rabanal

Se desarrollaron estudios actualizados en los casos Otún y Rabanal, en el marco del convenio con el ministerio, lo que permitió la complementación y el fortalecimiento del modelo operativo de la VIBSE, partiendo de ejercicios prácticos en contextos locales en el país.

6. Grupo de trabajo en servicios ecosistémicos

Se aportó en la construcción de una matriz de revisión documental acerca del tema de los servicios ecosistémicos, también en la construcción de un documento institucional que se constituya en la base para el trabajo articulado entre distintos grupos de investigación del Instituto, partiendo del marco de los servicios como herramienta articuladora.

7. Articulación de proyectos de servicios ecosistémicos en la Orinoquia

Acompañamiento a las actividades realizadas en el marco del Convenio realizado con Cormacarena, con la participación de Corpoica, para la ejecución del proyecto “Caracterización, Evaluación y Valoración de los Servicios Ecosistémicos como Indicadores de Sostenibilidad en Paisajes Agropecuarios de la Altillanura Colombiana”.

8. Articulación interinstitucional con el Invermar

En el ánimo de generar procesos de articulación entre el Instituto Humboldt y otras organizaciones, y con el ánimo de aportar en el fortalecimiento de las capacidades científicas, se realizó un

taller interinstitucional con el Invermar para socializar el modelo operativo Vibse y visibilizar posibles colaboraciones entre ambas entidades.

9. Proyecto Vibse. Sirap Caribe

Se realizó un perfil de proyecto para el Sirap Caribe en el que se propone el desarrollo del modelo operativo Vibse para dos ventanas en áreas del Sirap Caribe.

10. Fondo Adaptación

Se realizó la revisión y realimentación de la propuesta de proyecto “Hacia la definición de un enfoque conceptual y metodológico para caracterización de humedales bajo criterios socioeconómicos, culturales e institucionales”.

11. Simposio Valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Los días 22 y 23 de mayo se realizó en Bogotá un simposio con la participación de expertos internacionales y nacionales en temas de valoración de biodiversidad y servicios ecosistémicos, constituyéndose dicho espacio en una oportunidad para el fortalecimiento de la capacidad científica en el país y en el espacio para el fortalecimiento de redes. Adicionalmente, se viene trabajando en una publicación en la que se compilen las presentaciones realizadas.



12. Fortalecimiento de capacidades de adaptación al cambio climático de las comunidades que habitan la cuenca alta del río Orottoy y propuesta de proyecto sobre innovación tecnológica y apropiación social del conocimiento científico de orquídeas nativas de Cundinamarca

Como parte del fortalecimiento institucional, se han realizado reuniones con el investigador Jorge Gutiérrez para definir el modo de articulación del equipo Vibse en los distintos componentes en el marco del proyecto. Se ha ofrecido apoyo técnico en temas asociados a valoración, servicios ecosistémicos y sistemas soci ecológicos en el marco del proyecto, también acompañamiento en visitas de campo a la cuenca para contextualización del proyecto.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL



En el Plan Institucional Cuatrenial de Investigación Ambiental (PIFIA), para el periodo 2011-2014, se establecieron cuatro resultados estratégicos principales para la gestión de la investigación y el conocimiento de la biodiversidad: 1. La biodiversidad y su carácter estructurante del territorio. 2. La biodiversidad como factor esencial para el bienestar de los colombianos. 3. La conciencia pública, la biodiversidad al alcance de todos y con un lugar en nuestra cultura. 4. Generación de capacidad y el fortalecimiento institucional transversal.

En ese marco, y específicamente bajo el resultado estratégico 4, se reconoce que las actividades institucionales están estrechamente ligadas con la toma de decisiones internacionales. Por lo anterior, bajo los lineamientos de la Dirección General del Instituto se ha venido coordinando la asesoría y participación de la entidad en los escenarios de carácter internacional más relevantes a la misión institucional. En apoyo de esa gestión, la Dirección cuenta con una asesora de cooperación internacional.

En términos de cooperación internacional, a inicios de año se coordinó una agenda de reuniones de la Dirección General con el MADS y la Dirección de Cooperación de la Cancillería, con el fin de definir prioridades y proyectos. En este mismo sentido, en el segundo semestre del año se hizo una reunión con la directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC).

Se participó en la mesa de cooperantes en biodiversidad que fue creada por iniciativa del MADS con el fin de canalizar todas las propuestas del sector ambiental y se logró la inclusión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como un tema relevante para la cooperación. Así mismo, por convocatoria de la APC, se participó en el Seminario del Sistema Nacional de Cooperación

Internacional, del cual el Instituto hace parte, para continuar actualizando los mecanismos de trabajo y coordinación entre oficinas de cooperación de los diferentes sectores. Adicionalmente, se trabajó con JICA y con UE en posibles propuestas de apoyo técnico. Toda la información sobre resultados y oportunidades fue canalizada al interior del Instituto para que los interesados aplicaran a las ofertas correspondientes.

Por otro lado, el Instituto se ha posicionado activamente a nivel internacional como uno de los centros de excelencia para la Cooperación Sur-Sur en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica. En ese marco, durante el 2013 se apoyó a la Secretaría de dicho convenio en la formulación de una propuesta a ser presentada durante el SBSTTA 17 para el establecimiento de mecanismos y detección de socios estratégicos en el desarrollo de este tema. Actualmente, se ha establecido un “equipo núcleo” con otras tres instituciones: Conabio (México); Inbio (Costa Rica) y Sanbi (Sudáfrica). En su calidad de oferente de cooperación científica y técnica, varias dependencias del Instituto han hecho trabajo de alto nivel con otros países.

En cuanto a actividades de cooperación realizadas en Colombia, en primer lugar cabe destacar que se lograron establecer dos convenios con la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, para la realización de tres talleres internacionales que se llevaron a cabo en la sede del Instituto en Villa de Leyva: uno sobre expertos de América Latina en Estrategias y Planes de Acción Nacionales que se realizó al mismo tiempo que el grupo de expertos de América Latina en el Mecanismo de Cooperación Científica y Técnica del Convenio (CHM), estos dos talleres se realizaron en mayo. Por otra parte, en noviembre se realizó un taller sobre riesgos de extinción de especies de flora,



en el marco de la Estrategia Global de Especies Vegetales del CDB.

El 19 de septiembre la directora general del Instituto recibió 15 a representantes del Ministerio del Ambiente de Perú, en Bogotá. Los representantes trabajan en el marco de PRODERN (Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales), una iniciativa del Ministerio del Ambiente de Perú en cooperación con la Agencia Belga de Desarrollo con el objetivo de reducir el nivel de la pobreza del país y aprovechar los recursos biológicos (más informaciones en <http://prodern.minam.gob.pe/>)

En temas de cooperación internacional, el año cerró con la realización del Diálogo Multisectorial para la integración de la resiliencia socioecológica en la nueva agenda de desarrollo (www.mediterranean-dialogue.com), un esfuerzo conjunto entre el Centro de Resiliencia de Estocolmo y el Instituto, con el apoyo del Ministerio de Ambiente de Suecia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica. Este evento se llevó a cabo en Medellín entre el 2 y el 4 de diciembre de 2013. Es necesario resaltar que como marco preparatorio, el Instituto coordinó, con apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, unos talleres regionales (Amazonia, Orinoquia, Pacífico, Caribe y Centro) y una cena de alto nivel para determinar el estado del arte de la discusión en el país.

En cuanto al fortalecimiento de la participación institucional en el marco de las negociaciones internacionales, se destacan los siguientes espacios:

Plataforma Intergubernamental para la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, IPBES. La

oficina asesora apoyó a la dirección y a los programas en la preparación y negociación en este espacio de discusión internacional y en la nominación de expertos para participación de talleres y reuniones. El Instituto fue designado como punto focal.

CITES. Se hizo acompañamiento al trabajo internacional que viene adelantando la coordinación de Autoridades Científicas CITES en el Instituto y se apoyó en la preparación de la posición institucional a la Conferencia de las Partes.

Convención de armas biológicas. Junto con el PPLATD se inició la participación institucional en el marco del Comité Nacional de la Convención de Armas Biológicas. Más que negociaciones, se ha dado información para la elaboración de los informes de país respecto al cumplimiento de la Convención.

UNASUR, Caracas (27 a 30 de mayo). Por solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en representación de la directora general, se participó en la Conferencia de la UNASUR sobre Recursos Naturales para un Desarrollo Integral de la Región, en calidad de comentarista, en la mesa temática "Recursos Naturales, Biodiversidad y Ambiente en UNASUR: Una visión estratégica".

Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. Se logró la inclusión del Instituto en las reuniones interinstitucionales sobre Agenda post 2015, coordinadas por la Cancillería. Igualmente, se participó en la discusión sobre Ciudades Sostenibles y Resilientes organizada por el Jardín Botánico.

Convenio sobre Diversidad Biológica. Se hizo acompañamiento y apoyo a la directora general en su calidad de miembro del Bureau del Organismo Científico, Técnico y Tecnológico del Con-

venio sobre Diversidad Biológica (SBSTTA), se apoyó en la nominación de expertos del Instituto a diferentes talleres y reuniones, además de participar en la elaboración de la posición institucional para el SBSTTA y la reunión del grupo de trabajo sobre conocimientos tradicionales (OWG8J).



COMUNICACIONES



ACTIVIDADES

1. Aporte a procesos de investigación

El Programa apoyó, desde su competencia, proyectos institucionales como Páramos y Sistemas de Vida, Adopte su logo, Planeación Ecorregional en Áreas Operativas de Ecopetrol, Ecosistemas Estratégicos: Páramos y Humedales, Restauración de la Sede Venado de Oro, Estrategia y Plan de Acción Nacional en Biodiversidad, PNGIBSE Medellín, Nodos de Biodiversidad y Visión Urabá. Así mismo, el Programa lideró la ejecución de tres iniciativas propias adicionales: en conjunto con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, el proyecto “Colectivo de comunicación y apropiación ambiental para las comunidades rurales del páramo de Rabanal”. Por otra parte, tuvo a cargo la supervisión de un convenio con la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín, el Jardín Botánico de Medellín y la Corporación Parque Explora, el cual tiene por objeto implementar la estrategia de apropiación social en el marco de la propuesta de gestión integral de biodiversidad y servicios ecosistémicos en el municipio de Medellín. Finalmente, tuvo a su cargo un convenio con OpEPA para diseñar y ejecutar un piloto de ciencia ciudadana enfocado a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que prestan los humedales de los parques ecológicos distritales Córdoba y El Burro.

2. Proyectos especiales

Como aporte a las relaciones entre arte, cultura y biodiversidad, desarrolló una investigación sobre mitos fundacionales y cosmogónicos precolombinos colombianos que dio como resultado tres productos de divulgación: la agenda 2014, afiches e imanes para la nevera. En esta misma línea, ge-

neró acercamientos con el Museo de Antioquia, en el marco del bicentenario de este departamento, para aportar elementos conceptuales a una exposición sobre ecología y territorio prevista para 2014. Así mismo, avanzó con el Museo del Oro para la producción de una pieza que recoge la exposición llevada a cabo durante 2010 Año Internacional de la Biodiversidad, que hará parte de las cartillas de la serie Museo del Oro, en este caso, Una mirada desde la biodiversidad.

Por otra parte, desde una línea museográfica, se concluyó exitosamente la actualización del Trailer de la Biodiversidad (compuesto por 16 paneles y un hexagrama), en el que los visitantes podrán apreciar una muestra representativa de la diversidad colombiana. Adicionalmente, se aportó a la generación de contenidos para la exposición itinerante sobre servicios ecosistémicos que tendrá el Banco de la República en 2014 en 28 sucursales del país.

Finalmente, conviene resaltar el trabajo adelantado con otros socios, incluyendo al Smithsonian Tropical Research Institute con la documentación audiovisual del proyecto de rescate paleontológico en Hidrosogamoso, que deja un valioso acervo como aporte al origen mismo del bosque seco; el apoyo al colectivo Diseñadores de futuro para el Encuentro 2014: Agua territorios de vida, estados del alma y el relacionamiento con Industrias Hacerb cuya donación permitió aportar a iniciativas en curso.

3. Fortalecimiento institucional

El Instituto logró el reconocimiento de la Editorial Instituto Alexander von Humboldt por la participación en la Convocatoria 605, mediante la cual se invitó a editoriales interesadas en participar en el proceso de registro de editoriales nacionales año

2012. Este reconocimiento tiene vigencia hasta mayo de 2013. A finales de 2014 se participará en la convocatoria correspondiente para obtener nuevamente el reconocimiento.

En la depuración colección fotográfica BIA, mediante consultoría, se llevó a cabo la revisión, organización, ingreso de nuevo material y actualización de la colección fotográfica del Banco de Imágenes Ambientales del Instituto, así como el diseño de una estrategia para su administración.

La Biblioteca logró avances significativos en la prestación de servicios a los diferentes usuarios, entre los que se resaltan la coordinación de un estudio bibliométrico con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) para el Reporte del Estado y Tendencias de Investigación sobre Biodiversidad en Colombia y la atención de 287 usuarios entre visitantes de la biblioteca, asesoría telefónica y consultas por correo electrónico.

El programa apoyó, desde temas de su competencia, esto es, diseño de piezas, generación de contenidos, cubrimiento en redes y gestión de prensa, alrededor de doce eventos institucionales. Una mención destacada corresponde a la Travesía Humboldt por el río Meta que se llevó a cabo durante 8 días con la presencia de socios, investigadores y medios de comunicación como Semana, El Tiempo, Agencia EFE, IPS, Llano 7 días, Canal Capital, RCN La Radio, entre otros regionales y que arrojó como resultado más de 25 trabajos periodísticos, un micrositio web, videos y aproximadamente 800 fotografías. También vale la pena nombrar el "Diálogo de Medellín", evento internacional celebrado del 2 al 4 de diciembre. El programa creó una página web (Medellín-dialogue.net), la identidad visual para el evento y 3 videos (dos en inglés y uno en español).

4. Herramientas institucionales

(Ver datos)

5. Productos

Libros institucionales

III Encuentro comunitario para la biodiversidad sobre saberes locales y territorios de vida. Memorias. Deterioro de humedales en el Magdalena Medio. Un llamado para su conservación.

Biodiversidad, servicios ecosistémicos y cambio climático en la ecorregión de los Llanos Orientales. Plan de investigación y monitoreo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Bosque seco tropical de Colombia.

Restauración de páramos.

Morichales y cananguchales de la Orinoquia y Amazonia (Colombia-Venezuela)

Visión socioecosistémica de los páramos y la alta montaña Colombiana: memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos.

Aportes a la conservación estratégica de los páramos: actualización cartográfica de los complejos de páramo a escala 1:100.000.

Rayas de agua dulce (potamotrygonidae) del norte de Suramérica (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil): diversidad, bioecología, uso y conservación.

Biología y conservación de los Crocodyla de Colombia.

Otras publicaciones

Colombia Megadiversa (borrador diagramado entregado a Dirección para MADS)

Cundinamarca Neutra: la Ruta Ambiental del Bicentenario,

Colombia Compleja

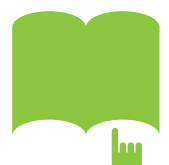
Plegable Aichi

Agenda, afiches, imanes, bolsas

Travesía

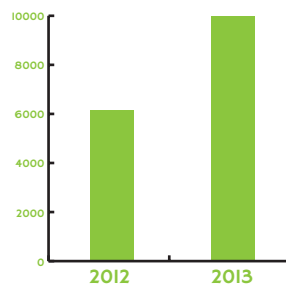
Biota

10
Notas
HUMBOLDT
Formato rediseñado.


897.417
visitas a página web (198% aumento).



Facebook: 9.996 fans
(63 % aumento)

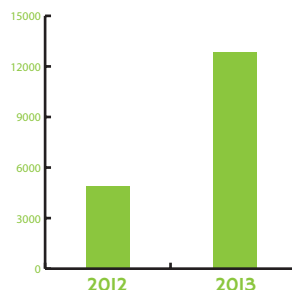


39 envíos
(57 % aumento)

15.339 a 17.566 contactos
(15 % aumento)



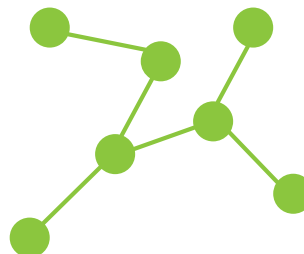
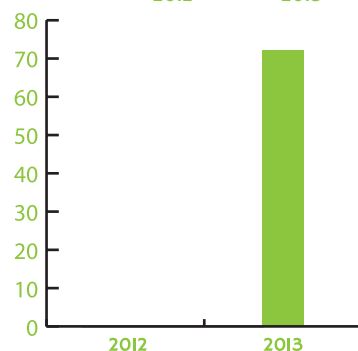
Twitter: 12.800 fans
(161 % aumento)



Nuevo sitio desde enero de 2014.

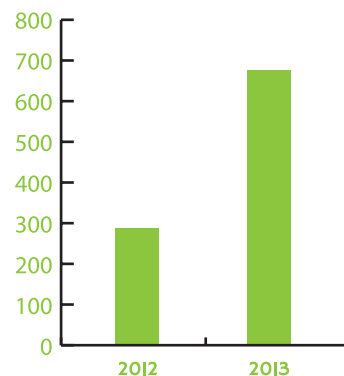
LinkedIn

72
(creado nov. 2013)



Especiales temáticos
para redes sociales (14)

98.528 reproducciones
(57 % aumento)



44 banners o slides en la
página web (19,6 % aumento)

ASESORÍA JURÍDICA



CONVENIOS

Total convenios firmados	80	15.000
1. Firmados en dólares	1	921.700
2. Firmados en dólares canadienses	1	480.000
3. Firmados en coronas suecas	1	
4. Firmados con entidades públicas	46	
5. Firmados con entidades privadas	34	
6. Firmados con entidades internacionales	8	
7. Convenios Marco	5	
8. Convenios Específicos	63	
9. Cooperación Académica	1	
10. Interadministrativos	8	
11. Memorando de entendimiento	3	71 344.900

CONTRATOS

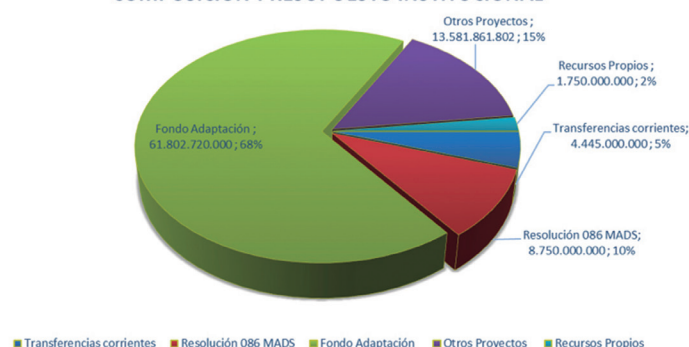
Prestación de servicios	238	29.564.353.089.44
Prestación de servicios en dólares	1	US 26.712
Prestación de servicios en euros	1	€ 461.876
Financiamiento	3	27.300.000
Compraventa	15	3.426.934.713.41
Comodato	3	36.000.000
Obra	4	1.384.570.474
Suministro	3	828.876.000

LIQUIDACIONES

Acta de liquidación elaboradas	190	
--------------------------------	-----	--

COORDINACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

COMPOSICIÓN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL



Durante el año 2013, la Coordinación Financiera y Administrativa conformada por sus áreas de apoyo (Administración de Recursos Financieros, Administración contable, Apoyo Logístico, Recursos Humanos y Sistemas), con el propósito de mejorar los servicios que presta a la investigación, concentró sus esfuerzos en desarrollar actividades enmarcadas en las siguientes áreas temáticas: financiera y contable, infraestructura física e Informática y recurso humano.

1. Área de administración de recursos financieros

El Instituto Humboldt terminó el año 2013, con un presupuesto de \$90.329.581.802. El cual presentó un nivel de ejecución general del 66 %.

El presupuesto institucional definitivo se conformó de la siguiente manera: transferencias corrientes de la Nación para cubrir lo relacionado con el funcionamiento del Instituto (gastos de personal y gastos generales) por valor de \$4.445,000,000 con un peso del 5 % sobre presupuesto total. Los recursos destinados a la inversión corresponden a \$84.134,581,802, equivalente al 93 % del presupuesto institucional, este valor está conformado por los recursos correspondientes de la Resolución 086 de 2013 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por \$8.750,000,000 (10 %), el convenio celebrado con el Fondo Adaptación por valor de \$61.802,720,000 (68 %) y recursos de otros convenios administrados celebrados con entidades públicas y privadas por \$13.581,861,802 (15 %).

Para el año 2013 el Instituto apropió de sus recursos propios \$1.750,000,000 millones de pesos con un porcentaje de participación del 2 % sobre el presupuesto total, los cuales fueron utilizados

en su mayoría para el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica y parcialmente para el fortalecimiento de su flota de transporte.

La transferencia corriente de la Nación por valor de \$4.445.000.000, al finalizar el año 2013 presentó un nivel de ejecución del 100 % y su distribución fue la siguiente: \$3.696.086.471 equivalente al 83 %, se destinaron para cubrir los gastos de la planta de personal y \$748.913.529, equivalente al 17 %, se asignaron a cubrir los gastos generales del Instituto.

Durante el año 2013 se presentó un crecimiento significativo en el recaudo de ingresos en comparación al año 2012, el cual se justifica por las buenas prácticas de pago, especialmente en el convenio celebrado con el Fondo Adaptación, las Transferencias Corrientes y la Resolución 086 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

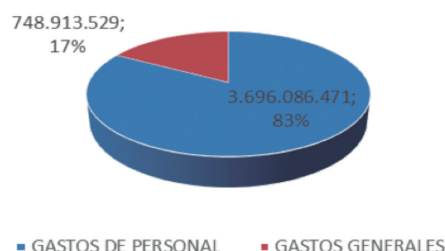
2. Área de infraestructura física e informática

a. Adecuación de sedes

El Instituto, con la finalidad de contar con más y mejores espacios de trabajo, realizó los trámites tendientes a las adecuaciones de las sedes existentes así:

Sede Calle 28: En esta sede se adecuaron los espacios de trabajo de las áreas de Contabilidad, Sistemas y Archivo Central. También se adecuó el espacio para el funcionamiento del Centro de Procesamiento de Datos (Data Center). Adicionalmente, se contrató la pintura general del edificio y la casa. La inversión realizada durante el año 2013 para esta sede asciende a \$41.468.158.
Sede Venado de Oro: Para esta sede se adelantaron trabajos tendientes a normalizar el funcionamiento del sistema de acueducto que surte al

DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA NACIÓN



predio, para lo cual se contrató la construcción de la caja de acometida para la instalación del medidor del Acueducto y renovación de la red principal de abastecimiento de agua. Se realizó el mantenimiento de los pozos sépticos existentes, también se iniciaron trabajos de reparaciones locativas a las edificaciones y adicionalmente se contrató una propuesta de manejo sostenible de aguas del predio. La inversión en este caso fue de \$1.435.226.422

Sede Villa de Leyva: Para esta sede se contrataron e iniciaron los trabajos de intervenciones mínimas correspondientes a la inmunización de madera y amarre de tejas, entre otros. Adicionalmente, teniendo en cuenta que para cualquier tipo de intervención que el Instituto pretenda realizar en el Claustro debe contar con la autorización del Ministerio de Cultura, se contrataron los estudios requeridos para los permisos correspondientes a reparaciones locativas, modificación, y adecuación funcional. Los recursos invertidos para esta sede durante 2013 fueron \$543.047.491.

b. Adquisición de sede Calle 72

En el mes de mayo de 2013 se adquirió el piso 7º del edificio Skandia, ubicado en la calle 72 No. 12-65, cuya adecuación de puestos de trabajo, instalación e implementación del cableado estructurado de datos se realizó en el mes de junio. A partir del mes de julio entró en funcionamiento, ubicando personal que trabaja para los proyectos del Fondo Adaptación, Ecopetrol y parte de los investigadores del Programa Biología de la Conservación. La inversión durante el 2013 para esta sede fue de \$1.837.734.775.

c. Renovación parque automotor

Con la finalidad de atender los recorridos requeridos por la dirección general, apoyar el transporte de materiales que se requieran para los diferentes

eventos, permitir el traslado de un número mayor de pasajeros, ahorrar gastos en mantenimientos y renovar parte del parque automotor del Instituto, en el mes de abril se adquirió una camioneta Renault Duster por valor de \$47.933.800.

d. Centro de procesamiento de datos:

Para inicios del 2013, el instituto contaba con un centro de cómputo, el cual presentaban un déficit de capacidad tecnológica para dar respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación en dos de sus sedes (Calle 28 y Venado). Este déficit se evidenció en:

El incremento de los requerimientos de acceso a nuevas tecnologías de la información.

Los dispositivos tecnológicos presentaban una obsolescencia de más de ocho años.

La seguridad en la red de comunicaciones se gestionaba por medio de software OPEN, limitando funciones de control y seguimiento.

El espacio para almacenar y resguardar información digital era limitado.

La información registrada en el centro de cómputo no era de fácil acceso y distribución.

La capacidad del servidor para el procesamiento de datos era estática y llegó al límite en su operación.

El espacio físico no contaba con una área de crecimiento y carecía de normas técnicas de su funcionamiento

Los espacios de trabajo para las actividades técnicas era muy reducida.

Los sistemas eléctricos y de iluminación no cumplían las especificaciones técnicas.

El crecimiento tecnológico del centro de cómputo obedecía a las necesidades coyunturales de cada proyecto.

La proyección de los servicios tecnológicos no se realizaba de forma integral a las necesidades de la demanda informática de la Institución.

Las información anterior se recogió en la formulación del proyecto para la implementación del nuevo Centro de Procesamiento de Datos (CPD), que modernizó y normalizó la arquitectura tecnológica del Instituto con equipos de última generación. Su implementación se basa en el cumplimiento de normas técnicas y estándares de calidad tales como: COBIT, ISO 27001, ISO/IEC 11801 y RETIE.

Esta nueva arquitectura suple las necesidades y déficits identificados y potencia la capacidad institucional para dar respuesta a las demandas identificadas con dispositivos tecnológicos de última generación. Entre los avances y logros significativos de esta nueva infraestructura se mencionan:

Cobertura para las sedes de Bogotá.

Seguridad y protección en la red de comunicaciones.

Mayor control y gestión de los recursos tecnológicos.

Aumento en la capacidad de resguardo y copias de seguridad de la información digital.

Facilidad en el acceso a la información.

Flexibilidad de los recursos de procesamiento de datos estadísticos.

Espacio físico y arquitectura tecnológica diseñados para un crecimiento modular y escalable.

Sistemas autónomos de fluido eléctrico, iluminación, sistemas de detección y extinción de incendios, refrigeración, control de acceso y malla de descargas eléctricas.

Arquitectura tecnológica enfocada a la continuidad de las operaciones del CPD.

Proyección de crecimiento a 5 años.

En el primer semestre del año 2014 se avanzaron y brigadas de emergencia e Programa GIC. de la realizado esores e onvestigadores de universidades, los centros de investigaa en el afinamiento

Presupuesto institucional

Programa estratégico	Componente de investigación	Apropiación definitiva	Ejecución	% Ejecutado	Saldo de apropiación
Biología de la conservación y uso de la biodiversidad	Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013	565.000.000	561.252.924	99,0	3.747.076
	Puesta en marcha y consolidación del Observatorio de Política y Legislación	50.000.000	47.590.388	95,0	2.409.612
	Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	6.929.735.904	3.357.148.782	48,0	3.572.587.122
	TOTAL	7.544.735.904	3.965.992.094	53,0	3.578.743.810
Dimensiones socioeconómicas de la conservación y uso de la biodiversidad	Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013	60.000.000	57.174.441	95,0	2.825.559
	Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	1.891.036.601	1.030.608.404	54,0	860.428.197
	Valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	1.376.684.824	1.129.496.877	82,0	247.187.947
	TOTAL	3.327.721.425	2.217.279.722	67,0	1.110.441.703
Política, legislación y apoyo a la toma de decisiones	Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013	1.878.377.500	370.342.237	20,0	1.508.035.263
	Puesta en marcha y consolidación del Observatorio de Política y Legislación	690.839.008	402.079.811	58,0	288.759.197
	Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	1.456.006.289	1.101.831.070	76,0	354.175.219
	Valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	296.159.965	250.689.992	85,0	45.469.973
	Comunicación, conciencia pública, ciencia ciudadana y educación en BD/SE	5.914.000	1.578.026	27,0	4.335.974
	TOTAL	4.327.296.762	2.126.521.136	49,0	2.200.775.626
Gestión de información y conocimiento	Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013	1.553.297.225	1.320.386.521	85,0	232.910.704
	Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	9.397.864.286	4.914.738.892	52,0	4.483.125.394
	Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación	536.036.779	524.141.089	98,0	11.895.690
	Infraestructura institucional de datos	135.000.000	128.078.293	95,0	6.921.707
	Coordinación y consolidación del SiB Colombia	610.000.000	597.869.127	98,0	12.130.873
	TOTAL	12.232.198.290	7.485.213.922	61,0	4.746.984.368
Comunicaciones	Comunicación, conciencia pública, ciencia ciudadana y educación en BD/SE	449.138.521	442.657.451	99,0	6.481.070
	TOTAL	449.138.521	442.657.451	99,0	6.481.070
Generación de la capacidad para la investigación en biodiversidad	Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	51.161.720.000	31.940.573.463	62,0	19.221.146.537
	Comunicación, conciencia pública, ciencia ciudadana y educación en BD/SE	71.344.900	67.622.900	95,0	3.722.000
	Mejoramiento para la capacidad de gestión institucional	5.020.426.000	4.869.044.365	97,0	151.381.635
	TOTAL	56.253.490.900	36.877.240.728	66,0	19.376.250.172
INVERSIÓN		84.134.581.802	53.114.905.053		31.019.676.749
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA NACIÓN		4.445.000.000	4.445.000.000	100,0	-
RECURSOS PROPIOS		1.750.000.000	1.698.044.322	97,0	51.955.678
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		90.329.581.802	59.257.949.375	66,0	31.071.632.427

y migración de los servicios institucionales almacenados en el antiguo centro de cómputo, actividades que requieren principalmente del acompañamiento de los grupos de trabajo del programa GIC.

Inversión económica:

La inversión total del CPD ascendió a un valor de: \$1.514.395.443.

Comparativo centro de cómputo vs Centro de Procesamiento de datos CPD:

Por último, en cumplimiento del Artículo 1º de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado en el Instituto tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derecho de autor.

3. Área de recurso humano

A diciembre de 2013 el talento humano del Instituto estaba conformado por 214 personas, distribuidas de la siguiente manera: (ver datos)

a. Ingresos de personal

En el 2013 el Instituto generó 112 contrataciones laborales: (ver datos)

b. Bienestar

En el transcurso del año se llevaron a cabo las siguientes actividades de recreación y bienestar laboral para nuestros trabajadores, con un costo \$51.936.160: (ver datos)

c. Capacitación

A continuación se relacionan las actividades de capacitación realizadas durante el 2013, el porcentaje más alto se encuentra concentrado en la participación de los investigadores en congresos, talleres, diplomados, simposios y foros a nivel nacional e internacional. (ver datos)

d. Salud ocupacional

Se constituyó el comité paritario de salud ocupacional para el período 05/2013 a 05/2015, 100 de 142 trabajadores votaron electrónicamente y escogieron a sus representantes. Sus reuniones se realizan mensualmente, como lo establece la normatividad, gestionando proceso de S. O. del Instituto.

Todos los integrantes del Copaso fueron capacitados en generalidades en salud ocupacional, ley 1562 del 2012, Copaso, responsabilidades y funciones, plan de emergencia y brigadas de emergencia e incidentes y accidentes de trabajo.

Se actualizaron los siguientes reglamentos Higiene y seguridad industrial, Política de salud ocupacional y Política de no consumo de tabaco, alcohol y drogas.

La ARL actualizó los panoramas de riesgos del Venado de Oro, Calle 28 y Villa de Leyva, también se elaboró el panorama de factores de riesgos de la nueva sede Calle 72.

El 5 de octubre de 2013 participamos en el quinto simulacro Distrital de Evacuación en Bogotá, demostrando una excelente capacidad de respuesta.

e. Nómina

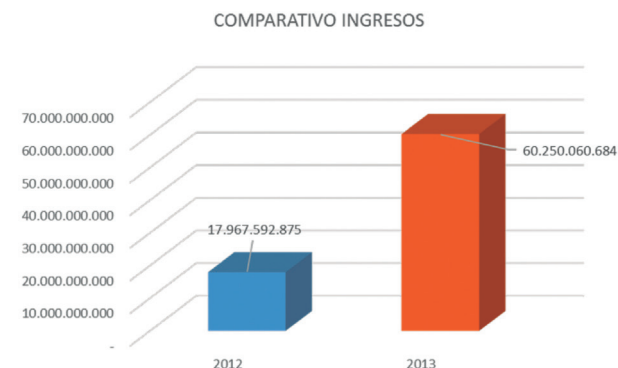
El área de Gestión Humana, gracias a los recursos del proyecto Fondo Adaptación, logró descentralizar el proceso de nómina, el cual estaba en la cabeza de una profesional. En octubre de 2013 ingresa al área una segunda profesional para este proceso. Actualmente el área cuenta con dos profesionales con la capacidad de generar la nómina al 100 %.

f. Contratación

En septiembre de 2013, por sugerencia de los asesores laborales, se creó la Comisión de Asun-

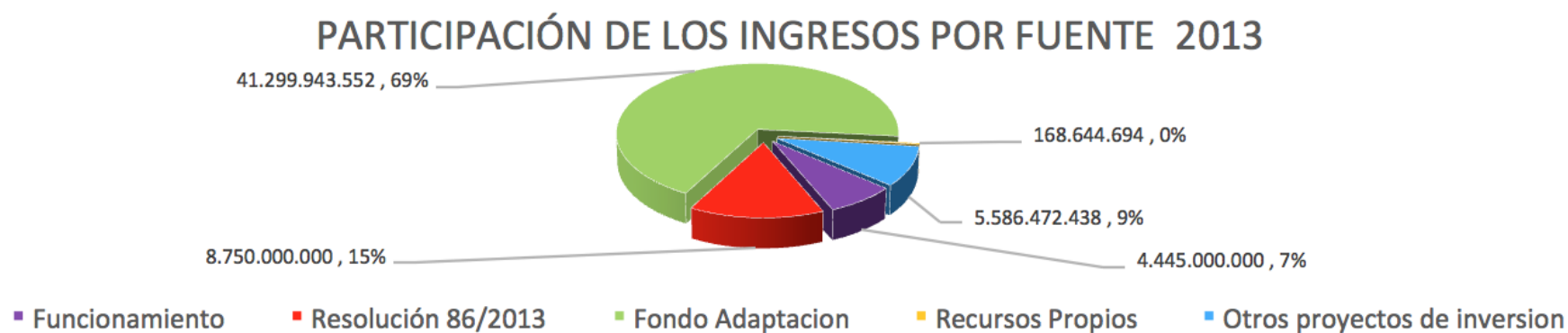
tos Laborales, una instancia asesora de la Dirección General, encargada de conocer, evaluar y definir la pertinencia, modalidad y lineamientos de las solicitudes, modificaciones o situaciones correspondientes a la vinculación, administración y manejo de personal, con la debida observancia de las normas de derecho privado que rigen la materia.

Gracias a la gestión de la comisión de asuntos laborales, el Instituto ha logrado depurar el proceso de contratación, en términos legales y presupuestales.



Programa estratégico	Apropiación definitiva	Ejecución	% Ejecutado	Saldo de apropiación
Biología de la conservación y uso de la biodiversidad	755.000.000	743.106.761	98,0	11.893.239
Dimensiones socioeconómicas de la conservación y uso de la biodiversidad	584.075.650	567.209.977	97,0	16.865.673
Política, legislación y apoyo a la toma de decisiones	606.924.350	599.058.441	99,0	7.865.909
Gestión de información y conocimiento	1.804.000.000	1.780.687.947	99,0	23.312.053
Comunicaciones	350.000.000	347.808.783	99,0	2.191.217
Generación de la capacidad para la investigación en biodiversidad	4.650.000.000	4.641.949.989	100,0	8.050.011
TOTAL	8.750.000.000	8.679.821.898	99,0	70.178.102

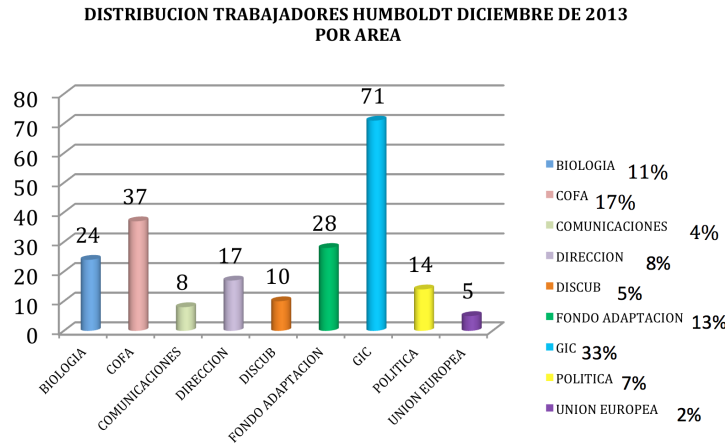
La siguiente tabla presenta el nivel de participación, por fuentes, en el total de ingresos recibidos durante la vigencia 2013.



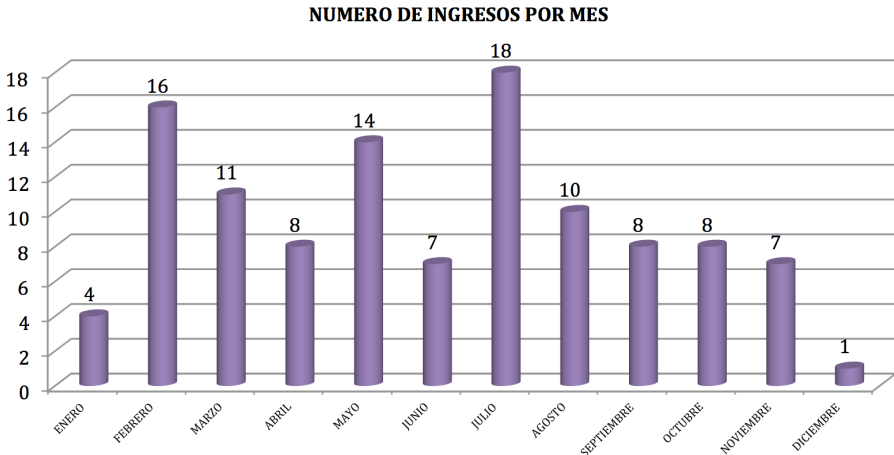
Comparativo centro de cómputo vs Centro de Procesamiento de datos CPD:

Característica	Antes	Después	Mejoramiento	Unidad
Almacenamiento	10	50	500%	Terabyte
Cantidad servidores	24	72	300%	Unidad
Red area local	1	8	800%	Gigabyte
Procesamiento	55	192	349%	Core
Memoria ram	128	1280	1000%	Gigabyte
Comunicación sedes	n/a	20	100%	Megabyte
Seguridad red comunicaciones	n/a	4	100%	Unidad
Copias de seguridad	2	66	3300%	Terabyte

A diciembre de 2013 el talento humano del Instituto estaba conformado por 214 personas, distribuidas de la siguiente manera:



a. Ingresos de personal
En el 2013 el Instituto generó 112 contrataciones laborales:



En el transcurso del año se llevaron a cabo las siguientes actividades de recreación y bienestar laboral para nuestros trabajadores, con un costo \$51.936.160

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO
Día de la tierra	175 personas	\$ 5.250.000
Tropas Colsubsidio	175 personas	\$ 0
Día de la secretaria	8 personas	\$ 1.098.900
Amor y Amistad	190 personas	\$ 600.000
Fiesta de Disfraces Octubre	150 personas	\$ 3.092.830
Escuelas Deportivas Colsubsidio	92 inscripciones	\$ 0
Despedida fin de año trabajadores	180 trabajadores	\$ 21.301.630
Actividad fin de año hijos de los trabajadores (Bono + Libros)	100 niños 0 a 15 años	\$ 11.592.800
Día de spa Colsubsidio	110 personas	\$ 0
Tiempos de descanso - Semana santa y fin de año	214 personas	\$ 0
Póliza de Seguros Bolívar	214 personas	\$ 9.000.000
TOTAL		\$ 51.936.160

A continuación se relacionan las actividades de capacitación realizadas durante el 2013, el porcentaje más alto se encuentra concentrado en la participación de los investigadores en congresos, talleres, diplomados, simposios y foros a nivel nacional e internacional.

EVENTO	INTENSIDAD HORARIA	PARTICIPANTES
Participación en congresos, talleres, diplomados, simposios, capacitaciones, cursos y foros nacionales e internacionales	77 eventos (Diferentes intensidades horarias)	164 personas
Reforma tributaria 2012	3 horas	1 persona
Foro reforma tributaria 2012	4 horas	5 personas
Foro sobre Regulación Contable Pública hacia Estándares Internacionales NIIF - NICSP	8 horas	2 personas
Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF	120 horas	2 personas
Estrategias de Fijación y Administración de precios	16 horas	2 personas
Capacitación del aplicativo Web de Gestión Humana Novasoft	15 horas	6 personas
Seguimiento y Control de proyectos con Microsoft Project Professional 2010	42 horas	10 personas
Curso de inglés sede Villa de Leyva	90 horas	19 personas
Diplomado Evidencia Digital en Incidentes Informáticos	80 horas	1 personas

SOCIOS INSTITUCIONALES

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Asociación de Autoridades Indígenas Sálibas de Orocué-Casanare, ASAISOC
Asociación para el Estudio y Conservación de las Aves Acuáticas en Colombia, Calidris
Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, RESNATUR
Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca, AUNAP
BirdLife International
Centro de Resiliencia de Estocolmo
Centro Nacional de Conservação da Flora, CNCFlora (Brasil)
Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria, CIPAV
Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, Conabio (México)
Conservación Internacional Colombia
Convenio sobre Diversidad Biológica, CDB
Corporación Autónoma del Alto Magdalena - CAM
Corporación Autónoma Regional de Antioquia, CORANTIOQUIA
Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA
Corporación Autónoma Regional de Caldas, ORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Chivor, CORPOCHIVOR
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR
Corporación Autónoma Regional de La Frontera Nororiental, CORPONOR
Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA
Corporación Autónoma Regional de La Orinoquia, CORPORINOQUIA
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare , CORNARE
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS
Corporación Autónoma Regional de Nariño, CORPONARIÑO
Corporación Autónoma Regional de Santander, CAS
Corporación Autónoma Regional de Sucre, CARSUCRE
Corporación Autónoma Regional del Atlántico, CRA
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE
Corporación Autónoma Regional del Cauca, CRC
Corporación Autónoma Regional del Cesar, CORPOCESAR
Corporación Autónoma Regional del Guavio, CORPOGUAVIO
Corporación Autónoma Regional del Magdalena, CORPAMAG
Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de La Magdalena, CORMAGDALENA
Corporación Autónoma Regional del Risaralda, CARDER
Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, CBS
Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC
Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, CODECHOCO
Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica
Corporación Paisajes Rurales
Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge - CORPOMOJANA
Corporación para el desarrollo sostenible del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Coralina
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, CDA
 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico - CDA
 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de La Amazonía - CORPOAMAZONIA
 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA
 Corporación para la Construcción Participativa de la Salud Pública, Obusinga
 Corporación Parque Explora
 Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente Barranquilla, DAMAB
 Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ
 Ecopetrol
 Environment Leadership & Training Initiative, ELTI (Estados Unidos)
 Fondo Adaptación
 Fonoteca Nacional
 Fundación Cerrejón
 Fundación Cerros de Bogotá
 Fundación George Dahl
 Fundación La Salle de Ciencias Naturales (Venezuela)
 Fundación Malpelo y otros ecosistemas marinos
 Fundación MarViva
 Fundación Natura
 Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta
 Global Biodiversity Information Facility, GBIF
 Gobernación de Casanare
 Grupo de Restauración Ecológica de la Universidad Nacional de Colombia, GREUNAL
 Institut Colombiano de Bienestar Familiar, CBF
 Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi
 Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia
 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam
 Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John von Newmann, IIAP
 Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis, Invemar
 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Igac
 Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio (Costa Rica)
 Instituto Nacional de Vías, Invias
 Instituto para la Investigación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, INCIVA
 Intergovernmental Platform on Biodiversity & Ecosystem Services, IPBES
 International Barcode of Life, iBOLColombia
 International Development Research Centre, IDRC
 Japan International Cooperation Agency, JICA
 Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
 Jardín Botánico de Bucaramanga Eloy Valenzuela
 Jardín Botánico de Medellín Joaquín Antonio Uribe
 La Macarena - CORMACARENA
 Ministerio de Medio Ambiente de Suecia
 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 Ministerio de Minas y Energía
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Ministerio de Salud y Protección Social
 Missouri Botanical Garden (Estados Unidos)
 Museo del Oro del Banco de la República

Norwegian University of Life Sciences
 Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, OCyT
 Organização Tratado de Cooperação Amazônica, OTCA
 Organización para la Educación y Protección Ambiental, OpEPA
 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO
 Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC
 Panthera Foundation (Colombia)
 Parques Nacionales Naturales
 Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, PNACC
 Pontificia Universidad Javeriana
 Pontificia Universidad Javeriana
 Programa Ambiental Regional del Departamento de Interior de los Estados Unidos
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD
 Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur
 Red Colombiana de Restauración Ecológica
 Red de Centros de Documentación del Sina, SIAC
 Red Nacional de Jardines Botánicos, RNJB
 Red Nacional de Observadores de Aves, RNOA
 Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca
 Secretaría del Medio Ambiente de Medellín
 Secretaría Distrital de Ambiente
 Sistema de Informação sobre a Biodiversidade Brasileira, SiBB
 Smithsonian Institute
 Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica, Sicro
 South African National Biodiversity Institute, SANBI (Sudáfrica)
 The Nature Conservancy
 Tropenbos Internacional Colombia
 Unión Europea
 Universidad Católica de Oriente
 Universidad Central de Venezuela
 Universidad Central del Valle
 Universidad de Antioquia
 Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
 Universidad de Cartagena
 Universidad de La Guajira
 Universidad de Nariño
 Universidad de Sucre
 Universidad del Atlántico
 Universidad del Tolima
 Universidad del Valle del Cauca
 Universidad Icesi
 Universidad Industrial de Santander
 Universidad Nacional De Colombia
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
 Universidad Tecnológica del Chocó
 Universidade Federal da Paraíba (Brasil)
 Vulnerabilidad, Servicios Ecosistémicos y Planeamiento del Territorio Rural, Vesplan
 Wildlife Conservation Society, WCS (Colombia)
 World Wildlife Fund, WWF (Colombia)

I N S T I T U T O



HUMBOLDT

C O L O M B I A



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
BALANCE GENERAL
A Diciembre 31 de 2013 y 2012
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de		Variación	
	2013	2012	\$	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponible - Nota 3	37.127.411	9.378.190	27.749.221	296%
Inversiones- Nota 4	360.851	348.178	12.673	4%
Deudores - Nota 5	10.417.628	421.921	9.995.707	2369%
Gastos pagados por anticipado - Nota 6	113.926	155.609	-41.683	-27%
Diferidos - porción corriente - Nota 9	105.085	131.514	-26.429	-20%
Total activo corriente	48.124.901	10.435.412		
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones - Nota 7	-	-		
Propiedades, planta y equipo -Nota 8	5.147.997	1.403.492	3.744.505	267%
Total activo no corriente	5.147.997	1.403.492		
OTROS ACTIVOS				
Diferidos y Otros - Nota 9	188.129	180.763	7.366	4%
Valorizaciones- Nota 10	1.176.818	1.200.196	-23.378	-2%
Total otros activos	1.364.947	1.380.959		
Total Activos	54.637.845	13.219.863		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - Nota 19				
	50.075.160	4.844.336		

Las notas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros


BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)


FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
BALANCE GENERAL
A Diciembre 31 de 2013 y 2012
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variacion</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
PASIVO Y FONDO SOCIAL				
PASIVO CORRIENTE				
Adquisición de Bienes y servicios - Nota 11	2.357.246	891.766	1.465.480	164%
Acreedores- Nota 12	55.422	17.054	38.368	225%
Retenciones e Impuestos por pagar - Nota 13	267.306	142.707	124.599	87%
Recursos Recibidos en Admon- Nota 14	36.275.126	-	36.275.126	
Obligaciones Laborales - Nota 15	722.200	444.248	277.952	63%
Ingresos recibidos por anticipado - Nota 17	7.808.495	7.616.775	191.720	3%
	<u>47.485.795</u>	<u>9.112.550</u>		
	=====	=====		
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES				
Provisión de renta y complementarios	-	-		
Provisión para contingencias- Nota 16	314.647	20.006	294.641	1473%
	<u>314.647</u>	<u>20.006</u>		
	=====	=====		
Total Pasivo corrientes	<u>47.800.442</u>	<u>9.132.556</u>		
	=====	=====		
PATRIMONIO - Nota 18				
Capital	431.790	431.790	-	0%
Capital Fiscal	2.042.742	1.907.447	135.295	7%
Asignación patrimonial	157.156	150.263	6.893	5%
Depreciación y Amortización de Activos	-679.284	-404.061	-275.223	68%
Resultados del ejercicio	2.641.386	507.571	2.133.815	420%
Superavit por donaciones	294.101	294.101	-	0%
Superavit por valorizaciones - Nota 10	1.176.818	1.200.196	-23.378	-2%
Patrimonio institucional incorporado	772.694	-	772.694	
	<u>6.837.403</u>	<u>4.087.307</u>		
	=====	=====		
Total del Fondo Social	<u>6.837.403</u>	<u>4.087.307</u>		
	=====	=====		
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>54.637.845</u>	<u>13.219.863</u>		
	=====	=====		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - Nota 19				
	<u>24.468.141</u>	<u>3.992.740</u>		
	=====	=====		

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA , SOCIAL Y AMBIENTAL
A Diciembre 31 de 2013 y 2012
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Año terminado en</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Variacion</u> \$	%
	<u>2013</u>	<u>2012</u>		
Ingresos Operacionales - Nota 20	17.244.330	11.969.434	5.274.896	44%
Otros ingresos - Nota 23	1.935.741	1.355.776	579.965	43%
	<u>19.180.071</u>	<u>13.325.210</u>		
Gastos Operacionales - Nota 21				
Administración	-4.601.202	-4.556.658	-44.544	1%
Inversion social	-11.979.805	-8.589.461	-3.390.344	39%
provisiones, depreciaciones y agotamiento	-294.641	-		
Total gastos operacionales	<u>-16.875.648</u>	<u>-13.146.119</u>		
Resultado operacional	<u>2.304.423</u>	<u>179.091</u>		
Otros ingresos financieros - Nota 22	540.066	113.829	426.237	374%
Otros gastos financieros - Nota 22	-7.095	-9.025	1.930	-21%
	<u>532.971</u>	<u>104.804</u>		
Otros ingresos - Nota 23	35.697	243.592	-207.895	-85%
Otros egresos - Nota 23	-231.705	-19.916	-211.789	1063%
Excedente del ejercicio antes de impuestos	<u>2.641.386</u>	<u>507.571</u>		
Provision de impuesto de renta y complementarios - Nota 24	-	-		
Excedente del ejercicio	<u>2.641.386</u>	<u>507.571</u>		

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T

Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A Diciembre 31 de 2013 y 2012
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
APORTES SOCIALES		
capitalización	431.790	431.790
Retiro de miembros		
Saldo al final del año	431.790	431.790
	=====	=====
CAPITAL FISCAL - Nota 18		
Saldo al inicio del año	1.907.447	2.147.324
Incremento del periodo	669.591	12.226.370
disminución del periodo	-534.296	-12.466.247
Saldo al final del año	2.042.742	1.907.447
	=====	=====
ASIGNACION PATRIMONIAL		
Saldo al inicio del año	150.263	142.540
Incremento del periodo	6.893	7.723
Saldo al final del año	157.156	150.263
	=====	=====
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION		
Saldo al inicio del año	-404.061	-402.539
aumento del periodo	692.926	482.370
Disminución del periodo	-968.148	-483.892
Saldo al final del año	-679.283	-404.061
	=====	=====
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	507.571	201.672
Resultado del ejercicio	2.641.386	507.571
Traslado a resultado de ejercicios anteriores	-507.571	-201.672
Saldo al final del año	2.641.386	507.571
	=====	=====
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al inicio del año		
Traslado de resultados del ejercicio		
cuentas de capital fiscal		
Asignacion Patrimonial		
Saldo al final del año	-	-
	=====	=====
SUPERAVIT POR DONACIONES		
Saldo al inicio del año	294.101	294.101
Movimiento del periodo		
Saldo al final del año	294.101	294.101
	=====	=====
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		
Saldo al inicio del año	1.200.196	1.178.946
Movimiento del periodo	-23.378	21.250
Saldo al final del año	1.176.818	1.200.196
	=====	=====
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		
Saldo al inicio del año	-	-
Movimiento del periodo	772.694	-
Saldo al final del año	772.694	-
	=====	=====

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A Diciembre 31 de 2013 y 2012
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	2.641.386	507.571
Mas (menos) partidas que no afectaron efectivo		
(+) Depreciación		
(-) Perdida (Utilidad en Propiedad, Maquinaria y Equipo		
(+) Amortización (Bs entregados en Comodato-Intangibles)		
(+) Retiro de Propiedad Planta y Equipo	-	-
(+) Ajustes de Activos		
	2.641.386	507.571
	=====	=====
Cambios netos en activos y pasivos		
(-) Aumento (Disminución) de Deudores	-9.995.707	-386.525
(-) Aumento (Disminución) de Intangibles y Diferidos	68.112	-28.862
(+) Disminución (Aumento) de Proveedores	1.465.480	314.993
(+) Disminución (Aumento) de Acreedores y depositos recibidos	36.313.494,00	-41.052
(+) Disminución (Aumento) de Impuestos por Pagar	124.599	130.625
(-) Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	277.952	83.081
(-) Aumento (Disminución) de Ingresos Recibidos por Anticipado	191.720	4.535.713
(+) Disminución (Aumento) de Pasivos Estimados	294.641	-
	31.381.677	5.115.544
	=====	=====
Efectivo neto provisto por actividades de operación		
	31.381.677	5.115.544
	=====	=====
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(-) Aumento de propiedad planta y equipo diferidos	-3.728.493	-70.745
	-3.728.493	-70.745
	=====	=====
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		
	-3.728.493	-70.745
	=====	=====
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efecto neto de por aplicación del regimen		
Disminución de capital	108.710	-414.098
	108.710	-414.098
	=====	=====
Efectivo neto usado por actividades de financiación		
	108.710	-414.098
	=====	=====
Aumento (disminución) neto en efectivo durante el periodo	27.761.894	4.630.701
Efectivo y equivalente al inicio del año	9.726.368	5.095.667
	9.726.368	5.095.667
	=====	=====
Efectivo y equivalente al final del año	37.488.262	9.726.368
	=====	=====

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T

Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)

NOTAS CONSOLIDADAS
Informe Financiero, Económico, Social y Ambiental a 31 de diciembre
de 2013

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: ENTE ECONÓMICO

Naturaleza jurídica

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 99 de 1993, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt es una corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter público, sometida al derecho privado, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y forma parte del Sistema Nacional Ambiental (Sina) de Colombia, y cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt está organizado según lo dispuesto en la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, y se encarga de realizar investigación básica y aplicada sobre los recursos genéticos de la flora y la fauna nacionales, y de levantar y formar el inventario científico de la biodiversidad en todo el territorio nacional. Además, tiene a su cargo la investigación científica y aplicada de los recursos bióticos y los hidrobiológicos en el territorio continental de la Nación. El Instituto deberá crear, en las regiones no cubiertas por las otras entidades especializadas de investigación vinculadas al Ministerio del Medio Ambiente, estaciones de investigación de los macro ecosistemas nacionales y apoyar con asesoría técnica y transferencia de tecnología a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, los departamentos, los distritos, los municipios y demás entidades territoriales encargadas de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Las investigaciones que el Instituto adelante, y el banco de información que de ellas resulte, serán la base para el levantamiento y la formación del inventario nacional de la biodiversidad.

La Asamblea de Constitución del Instituto Humboldt se celebró el 20 de enero de 1995 en Villa de Leyva en el departamento de Boyacá, y el Acta de Constitución fue suscrita por 24 miembros fundadores que incluyen entidades estatales, universidades y organizaciones no gubernamentales.

Misión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Nuestra misión es promover, coordinar y realizar la investigación que contribuya al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad como un factor de desarrollo y bienestar de la población colombiana.

Visión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Ser un Instituto de excelencia en investigación que contribuya al conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en red con múltiples organizaciones y con capacidad para incidir en la toma de decisiones y en las políticas públicas.

Recursos

Durante el ejercicio contable de 2013, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de ingresos aprobado mediante la Ley 1593 de 2012 (vigencia 2013), los ingresos del Instituto se obtuvieron de aportes que recibe del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de transferencias para gastos de funcionamiento, y aportes para proyectos de inversión por medio de convenios, así como de donaciones recibidas de organismos internacionales.

Registro de libros de contabilidad

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, registra sus libros de contabilidad principales (Libro Diario y Libro Mayor y Balances) y el Libro de Inventario y Balance ante la DIAN, en concordancia con lo establecido por el numeral 2.9.2.3. del Plan General de Contabilidad Pública, numeral 9.2.3 Libros de contabilidad, de la Resolución 355 de 2007 y el Decreto 4400 de diciembre de 2004, expedidos por la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales son impresos en papel físico mensualmente.

Ubicación geográfica

Según el Decreto 1603 de 1994, artículo 21, modificado con el Decreto 479 de 1998 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt tiene su domicilio en Bogotá, D. C. y posee una sede de trabajo en el municipio de Villa de Leyva, Boyacá y en Palmira Valle, con las siguientes descripciones:

- Sede principal: Calle 28A No.15-09. Teléfonos: +57 1 320 2767 Fax: +57 1 320 0215. Bogotá, D. C., Colombia.
- Sede Venado de Oro: Avenida Paseo Bolívar No 16-20 Tel : 3376970
- Sede Claustro de San Agustín: Villa de Leyva, Boyacá. Teléfonos: (578)732 0791 Fax. (578)732 0792.
- Kilómetro 17 recta Cali -Palmira CIAT.
- Kilómetro 14 Vía Mosquera - Cundinamarca Laboratorio Central Interinstitucional de Detención Y Monitoreo de OGM.
- Sede calle 72: Calle 72 No 12-65 Piso 7.

NOTA 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En su proceso contable la entidad aplica el marco conceptual y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y demás regulaciones que en esta materia expida la Contaduría General de la Nación (CGN) y las normas del Régimen Contable Colombiano.

En materia de la contabilidad financiera, para el reconocimiento de los derechos y las obligaciones se aplica el principio de causación. En lo que corresponde al manejo de las cuentas de planeación y presupuesto, para la ejecución del presupuesto de ingresos se utiliza la base del recaudo efectivo o de caja y, con respecto al presupuesto de gastos, de acuerdo con los conceptos de disponibilidad, el denominado certificado de asignación de recursos (CAR), y el registro presupuestal, denominado formalización del compromiso (FDEC), en los recursos obtenidos para el funcionamiento del Instituto de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Así mismo, para la preparación y revelación de los estados contables, el registro de los libros principales y la construcción de los comprobantes de contabilidad y documentos soportes se sigue la regulación del Plan General de la Contabilidad Pública en su numeral 9.3.: Normas técnicas relativas a los estados, informes y reporte contables, 10.1: Estructura y 9.2.: Normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.

El método utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes propiedades, planta y equipo es línea recta, con la siguiente vida útil:

Construcciones y edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo de oficina	10 años
Equipo médico y científico	5 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transportes	5 años

Las inversiones realizadas por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt para administrar la liquidez de la entidad y atender el pago de las obligaciones de manera oportuna fueron valorizadas a precio de mercado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9.1.1.1 del PGCP.

El Instituto registra como valorizaciones de propiedades, planta y equipo, las diferencias que resultan de la comparación de su avalúo comercial, ajustado por índices específicos, con el valor neto en libros. El último avalúo sobre bienes inmuebles se realizó en el año 2011 y se contabilizó en octubre de 2011; el último avalúo sobre bienes muebles se registró en agosto de 2011 realizado por la Firma Onasi Ltda.; el último avalúo a los vehículo se realizó en el año 2013 por Avaluperiautos y se registró en junio de 2013.

Las cuentas de orden registran los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos y compromisos que puedan afectar su estructura financiera, así como también las que se requieren para el control de activos, pasivos y patrimonio y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Los dineros recibidos por donaciones y los proyectos son registrados como ingresos recibidos por anticipado y, de acuerdo con la ejecución de cada proyecto, se traslada al ingreso la porción correspondiente, atendiendo el principio de asociación con el gasto. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Por directriz de la Contaduría General de la Nación, el manejo de los recursos del proyecto Fondo Adaptación son registrados en la cuenta de recursos administrados, la cual refleja en su movimiento crédito los montos recibidos y en el debito los costos y gastos incurridos en la ejecución. Los activos fijos comprados con los fondos del convenio, hace parte de nuestra propiedad, planta y equipo hasta el final del proyecto, en donde se decida el fin de los mismo. En cuentas de orden se refleja de forma acumulativa las operaciones realizadas con corte 31 de diciembre de 2013.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) del día de la transacción y a 31 de diciembre su saldo se expresa utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) de cierre.

En la presentación de los estados financieros y notas consolidadas, las cifras están expresadas en miles de pesos.

Efectos y cambios significativos en la información contable

Aplicación de las normas de ajustes por inflación

Durante el periodo comprendido entre el año 1995 y el año 2000, el Instituto ajustó sus activos no monetarios, el patrimonio, excluido el superávit por valorizaciones, y las cuentas de resultado, para reconocer el efecto de la inflación. El ajuste se registró por el procedimiento mensual, con base en el PAAG. Para el año 2001 se aplicó lo ordenado por la Resolución No. 364, en su artículo 5º, expedida por la Contaduría General de las Nación, la cual dispone revertir los ajustes por inflación contabilizados en el año 2001, para todas las cuentas sujetas a los ajustes parciales por inflación.

Igualmente, se procedió a reclasificar los saldos de las cuentas de Revalorización del patrimonio (3245) y la cuenta de Ajustes por inflación al patrimonio (325009) en la cuenta Capital fiscal (3208), de acuerdo con lo ordenado en la Resolución No. 351 del 21 de noviembre de 2001.

La aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación, produjeron un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems, al igual que incrementaron el valor de la depreciación acumulada en cada ítem; sobre el patrimonio se incrementó la 3208 y se disminuyó la 3250, denominadas Capital fiscal y Ajustes por inflación, respectivamente, y se eliminaron las cuentas del activo y del patrimonio que reflejaban el efecto de los ajustes parciales por inflación.

Aplicación de las normas de depreciación y provisión

El resultado de la aplicación del método de depreciación de línea recta y de amortización sobre las propiedades, planta y equipo, y bienes entregados a terceros, afectó el Balance General en la cuenta Capital Fiscal perteneciente al patrimonio por un valor de \$647.499 de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

La amortización de otros activos: software, otros intangibles (imágenes satelitales, información cartográfica, derechos), fue registrada en el año 2007 en la cuenta del patrimonio “amortización de otros activos”; para el año 2008 se reclasificó en la cuenta capital fiscal y la amortización del periodo 2009 y 2010, se registró en la cuenta de patrimonio 3270-Provisiones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

Proceso y resultado de la consolidación de la información contable

Se mantuvieron durante el año las operaciones necesarias para el cumplimiento del cometido estatal institucional asignado por la ley desde el domicilio principal en la ciudad de Bogotá y el Instituto, por su naturaleza jurídica, presenta individual y directamente la información contable a los órganos de control, por lo que la misma no está sujeta a consolidación.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Depuración de saldos, Ley 716 de 2001 prorrogada y modificada por la Ley 901 del 2004, prorrogada por la Ley 998 de 2005, artículo 79 y declarada inexecutable mediante la Sentencia C-457 de junio de 2006.

Adicionalmente a los saldos saneados en los años 2002, 2003, 2004 y 2005, el Instituto adelantó acciones procedimentales para que los registros de las decisiones contables que se tomaron con posterioridad al 7 de junio de 2006 se ajusten a los registros ordinarios, en cumplimiento a los procedimientos contables establecidos en el PGCP, y en la circular externa 064 de julio 27 de 2006 expedida por la CGN, en concordancia con las resoluciones 275 y 381 del 27 de julio y 13 de septiembre de 2006, respectivamente, y resoluciones 354 y 355 expedidas por la CGN en el año 2007.

Utilización de las subcuentas “otros”

El Instituto, en cumplimiento de la normatividad expedida por la CGN, durante el ejercicio contable 2013, previo análisis del origen de los saldos registrados en las subcuentas “otros”, efectuó reclasificaciones contables con el fin de revelar en ellas valores que no superaran el 5% del total de la cuenta de la cual forman parte, salvo excepción de la cuenta Otras inversiones en títulos participativos, otros deudores, otros maquinaria y equipo, otros gastos pagados por anticipado, otros cargos diferidos, otros intangibles y su respectiva amortización, otros acreedores, otros depósitos, otros ingresos recibidos por anticipado, otros ajustes por diferencia en cambio, otros ingresos extraordinarios, otros gastos financieros, otros gastos extraordinarios y las cuentas de orden.

La explicación que exige la norma mencionada se registra en el siguiente cuadro:

Código contable	Nombre	Total saldo	Observaciones
120290	Otras inversiones en títulos participativos	360.851	Corresponde a los dineros depositados en Fondo de Valores Bancolombia S.A. y Fiducuenta Bancolombia.
142290	Otros anticipos o saldos a favor impuestos	22.201	Saldo a favor declaración de retención en la fuente mes de diciembre de 2013.
147090	Otros deudores	748.329	Corresponde a valores pendientes de recaudo por convenios realizados con terceros, incapacidades pendientes de cobro, cobro a aseguradora y dineros por reintegrar por solicitudes de gastos de viaje.
165590	Otros: maquinaria y equipo	242.201	Registra el valor de plantas eléctricas, alarma de evacuación, vector trifásico y ventilador.
191090	Otros cargos diferidos	105.085	Registra el valor de pago anticipado de peajes, construcción en edificaciones, y traslado de valor de elementos existentes en la Ecotienda que era manejada mediante el Fideicomiso IAHV Ecotiendas con el Helm Bank.
197090	Otros intangibles	61.890	Valor originando por Imágenes y cartografías.
242590	Otros acreedores	20.081	Registra los valores de mantenimiento de infraestructura, vehículos, descuentos efectuados a los empleados, organización de eventos y reintegros de gastos.

Código contable	Nombre	Total saldo	Observaciones
250590	Otros salarios y prestaciones sociales	88.090	Corresponde al valor por pagar correspondiente a liquidación de prestaciones sociales de contratos a 31 de diciembre financiados con recursos diferentes a los entregados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	7.808.495	Valor de donaciones y dineros recibidos para ejecutar proyectos de investigación.
480690	Otros ajustes por diferencia en cambio	10.734	Valor correspondiente a ajuste por diferencia de cambio en pagos efectuados.
481559	Otros Ingresos	10.075	Cifra resultante por análisis y depuración de cuentas.
580190	Otros intereses	66	Son producto de intereses cancelados en pago de aportes pafiscales y seguridad social y tarjeta de crédito.
580590	Otros gastos financieros	1.290	Valor de gastos financieros pagados a los bancos
581090	Extraordinarios	755	Ajustes en pagos de impuestos por concepto de renta e ICA.

Relativas a situaciones particulares de los grupos, cuentas y subcuentas

ACTIVO

El activo del Instituto al corte del presente informe está presentado conforme al Plan General de Contabilidad Pública, en cinco grupos que son: el efectivo, compuesto por caja y bancos; inversiones; deudores, que involucra avances y anticipos entregados; otros deudores; propiedad planta y equipo, que recoge los conceptos de bienes muebles e inmuebles, edificaciones, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación y equipo de transporte; por último, el grupo de otros activos que contiene los conceptos de gastos pagados por anticipado,

cargos diferidos, obras y mejoras en propiedad ajena, bienes entregados a terceros y su amortización, bienes de arte y cultura e intangibles.

NOTA 3: DISPONIBLE

En la caja principal únicamente se reciben pagos en cuantías menores tales como reintegros de anticipos y reintegros de gastos de viaje. Los dineros que se recaudan por concepto de donaciones, transferencias o recursos recibidos para ejecutar convenios se consignan directamente en las cuentas corrientes habilitadas para el efecto. Para esta cuenta se prepararon mensualmente las conciliaciones bancarias, incluidas las correspondientes a diciembre de 2013.

Bancos	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta corriente bancaria	35.851.925	8.219.996
Cuenta de ahorros(*)	1.275.486	1.022.299
Certificado de depósito a término	0	135.895
Total bancos y corporaciones	37.127.411	9.378.190
Total disponible	37.127.411	9.378.190

(*) Incluye el valor de la cuenta en moneda extranjera, expresadas a la TRM del 31 de diciembre de 2013, es decir U\$ 41.120,03 a \$ 1.926.83 pesos.

NOTA 4: INVERSIONES TEMPORALES

Durante el año 2013 el Instituto invirtió sus excedentes de liquidez, exclusivamente en títulos de renta fija, bajo la administración de Valores Bancolombia S.A. y Cartera Colectiva de Fiduciaria Bancolombia.

Al cierre del ejercicio contable, los títulos quedaron valorizados a precios de mercado, de acuerdo con lo establecido en numeral 2.9.1.1 del Plan General de Contabilidad Pública.

El resultado de la compra y venta de dichos títulos es el siguiente:

Concepto	VALOR
Utilidad por valoración	7.104
Rendimientos	5.936
Pérdida por valoración	0
Utilidad en operaciones de inversión	13.040

En el valor de inversiones se encuentra la suma de \$63.650 correspondiente a la constitución de la asignación patrimonial, conforme a la decisión de la

Asamblea de Miembros efectuada el día 16 de marzo de 2007, con respecto a los resultados económicos del ejercicio 2006; incremento de \$24.894 realizado por decisión de la Asamblea de Miembros efectuada el 11 de marzo de 2008 con respecto a los resultados económicos del ejercicio 2007 en concordancia con el Decreto 4400 de 2004; incremento de \$ 24.988 de marzo de 2011, correspondiente a la utilidad del año 2010 y incremento por rendimientos de \$43.624 durante el lapso de la inversión. Su valor a 31 de diciembre de 2013 está representado en \$157.156

El valor adicional en la inversión por \$ 203.695 corresponde a los excedentes de efectivo invertidos en cartera colectiva y renta fija. El saldo a 31 de diciembre comprendía:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversión en Valores Bancolombia S.A. y Cartera Colectiva Fiducuenta	360.851	348.178
Total inversiones temporales	360.851	348.178

NOTA 5: DEUDORES

Representa los valores adeudados por terceros a la empresa, originados en el giro normal del negocio. Dentro de estos se encuentran registrados valores correspondientes a anticipos para gastos de viaje, salidas de campo, talleres y adquisición de bienes, igualmente aportes por cobrar por proyectos de inversión, entre otros.

A 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

Deudores	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Regalías y Compensaciones	0	0
Avances y anticipos entregados	9.618.756	158.189
Anticipos o saldos a favor por impuestos	48.930	4.440
Depósitos entregados en garantía	1.613	1.613
Otros deudores	748.329	257.679
Total neto deudores	10.417.628	421.921

NOTA 6: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Su saldo de \$113.926 corresponde al valor de los pagos efectuados anticipadamente por concepto de seguros, servicios públicos, combustible, extensión garantía equipo de cómputo y servicio de correo masivo. Su amortización se efectúa mensualmente directamente proporcional en función del plazo que cubre el servicio contratado. En el cuadro siguiente se detallan los conceptos que integran este saldo.

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros	102.783	113.579
Servicios públicos	7.402	33.300
Combustible	2.700	5.092
Conexión Internet	0	0
Extensión Garantías Equipos de Computo	1.041	1.775
Servicio de Correo Masivo	0	1.863
Total gastos pagados por anticipado	113.926	155.609

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes tiene un saldo neto de \$0; a esta cuenta se lleva el registro de los aportes patrimoniales efectuados como se relaciona a continuación:

Inversiones permanentes	<u>2013</u>	<u>2012</u>
En sociedades de economía mixta	97.735	97.735
En otras entidades del Sector territorial	81.157	81.157
Subtotal	178.892	178.892
Provisión para protección de inversiones	(178.892)	(178.892)
Total inversiones permanentes	0	0

Las inversiones en sociedad de economía mixta corresponden al Instituto Sinchi e Invemar, Fundación de apoyo a la Biodiversidad y Fondo Biocomercio y, las de otras entidades del sector territorial, a la Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta; están provisionadas por cuanto otorgan derechos de participación más no derechos pecuniarios.

NOTA 8: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedad, planta y equipo del Instituto se mantienen actualizados al costo reexpresado por efecto del ajuste por inflación registrado hasta diciembre 31 de 2000. Para el año 2004, aplicando la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación, se produjo un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems y se incrementó también el valor de la depreciación acumulada en cada uno. Este mismo efecto tiene el saldo de las depreciaciones acumuladas.

Al 31 de diciembre el saldo se conforma así:

	Inmuebles	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos			
Terrenos urbanos		244.945	244.945
Edificaciones			
Edificios y casas		621.180	621.180
Edificios y casas		1.706.104	0
Depreciación		(281.072)	(209.648)
Provisión		(0)	(0)
Total inmuebles		2.046.212	411.532
	Muebles		
Maquinaria y equipo			
Valor costo		242.201	148.356
Depreciación		(62.187)	(49.080)
Valor neto		180.014	99.276
Equipo Médico y científico			
Valor costo		732.402	664.830
Depreciación		(647.702)	(618.009)
Provisión		(5.925)	(5.925)
Valor neto equipo médico y científico		78.775	40.896
Muebles, enseres y equipos de oficina			
Valor costo		1.100.010	973.261
Depreciación		(920.003)	(800.122)
Provisión		(21.097)	(21.097)
Valor neto de muebles, enseres y equipos de oficina		158.910	152.042
Equipo de cómputo y comunicación			
Valor costo		4.052.820	2.035.127
Depreciación		(1.644.228)	(1.590.552)
Provisión		(13.337)	(13.337)
Valor neto de equipo de cómputo y comunicación		2.395.255	431.238
Equipo de transporte			
Valor costo		251.015	234.499
Depreciación		(196.292)	(210.936)
Provisión		(10.837)	(0)
Valor neto de equipo de transporte		43.886	23.563
Construcciones en curso (*)		0	0
Total neto propiedad, planta y equipo		5.147.997	1.403.492

En el siguiente cuadro se resumen los activos adquiridos durante el año 2013

Concepto	Costo adquisición	Participación %
Oficinas	1.706.105	39%
Maquinaria y equipo	93.845	2%
Equipo médico y científico	110.967	3%
Muebles, enseres y equipo de oficina	168.109	4%
Equipos de comunicación y cómputo (*)	2.220.623	51%
Equipo de transporte	47.934	1%
Total adquisiciones	4.347.583	100%

NOTA 9: DIFERIDOS Y OTROS

Representa el valor de desembolsos por servicios, compras de bienes como software, licencias, bienes entregados a terceros, entre otros. Su amortización es gradual.

DIFERIDOS PORCIÓN CORRIENTE

El saldo de \$105.085 que presenta esta cuenta corresponde a prepago de los tickets de peajes, Valor bienes de los productos de la Ecotienda que estaban a cargo del Fideicomiso lavh-Ecotienda constituido en el banco Helm Bank, el cual fue cancelado durante el año 2011 y adecuaciones realizadas a las diferentes sedes del Instituto.

Concepto	2013	2012
Peajes	818	212
Productos Ecotienda	36.430	36.563
Cableado estructurado	0	34.376
Construcción y adecuaciones en edificaciones	67.837	60.363
Total diferidos porción corriente	105.085	131.514

OTROS ACTIVOS

Los bienes catalogados como otros activos comprenden las obras y mejoras en propiedad ajena; mantenimiento; bienes entregados en comodatos. Los activos que estaban sujetos al ajuste por inflación hasta el año 2000 asumieron el valor de estos ajustes a su misma cuenta, según la aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero de 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

OTROS ACTIVOS	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Descripción		
Obras y mejoras en propiedad ajena	0	7.277
Bienes entregados a terceros	111.040	99.215
Bienes y derechos en proceso de titularización-Ecotienda	0	0
Bienes de arte y cultura	14.189	14.189
Amortización		
Bienes entregados a terceros	(74.440)	(99.215)
Neto otros activos	50.789	21.466

INTANGIBLES

Los bienes catalogados en intangibles como software, imágenes satelitales, información cartográfica, proyectos, entre otros, se mantienen actualizados al costo, al igual que la amortización acumulada sobre los intangibles que se realiza durante los periodos en los cuales se espera se puedan percibir beneficios oscilando entre tres (3) y cinco (5) años.

Intangibles	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Descripción		
Software, imágenes, cartografía, proyectos y otros	1.133.507	1.023.361
Amortización		
Software, imágenes, cartografía, proyectos y otros	(996.167)	(864.064)
Valor neto intangibles	137.340	159.297
TOTAL DE INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	188.129	180.763

NOTA 10: VALORIZACIONES

Según lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo en el numeral 5.2, Frecuencia de las Actualizaciones, los avalúos de los bienes muebles e inmuebles tienen una vigencia de tres (3) años.

El avalúo para los bienes muebles se realizó y registró durante el año 2011, en el mes de agosto de 2011, este avalúo se realizó con la firma Onasis Ltda., de otra parte, el avalúo para los bienes inmuebles en 2011 fue realizado por la Firma Lonja de Propiedad Raíz de Colombia y fue registrado en el mes de octubre de 2011. El avalúo para vehículos se realizó a través de la firma Avaluperiautos Ltda., en el año 2013 y se registró contablemente en junio del mismo año.

A continuación se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2013:

Valorización	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	600.911	600.911
Edificaciones	374.427	374.427
Equipo Médico y científico	36.843	36.843
Muebles, enseres y equipo de oficina	42.699	42.699
Equipos de comunicación y cómputo	27.129	75.036
Equipo de transporte, tracción	94.809	70.280
Total adquisiciones	1.176.818	1.200.196

PASIVOS

El pasivo de la entidad al corte del periodo contable 2013 se compone de los siguientes saldos:

Descripción	Valor	Participación
		%
Adquisición de bienes y servicios	2.357.246	4,93%
Acreedores	55.422	0,12%
Impuestos, gravámenes y tasas	267.306	0,56%
Recursos administrados	36.275.126	75,89%
Obligaciones laborales	722.200	1,51%
Pasivos estimados	314.647	0,66%
Ingresos recibidos por anticipado	7.808.495	16,34%
Total	47.800.442	100,00%

NOTA 11: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo que esta cuenta presenta al cierre del ejercicio es \$2.357.246 correspondiente a compra de bienes y servicios.

Dado que en esta cuenta (Bienes y servicios) se recogen conjuntamente los conceptos de compra de bienes y servicios; el saldo que presenta se origina

en obligaciones contraídas o formalizadas mediante una orden de compra, órdenes de servicio o contratos que, en todo caso, traten de la adquisición de bienes susceptibles de ingresar al almacén de la entidad, o servicios concretados en una obligación a cargo del contratista.

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
bienes y servicios	6.955	31.034
Proyecto de inversión	2.350.291	860.732
Valor total adquisición de bienes y servicios	2.357.246	891.766

NOTA 12: ACREEDORES

El saldo de esta cuenta, asciende a \$ 55.422, corresponde al valor de las obligaciones asumidas en cumplimiento de la función administrativa de la entidad por concepto de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes al sistema de seguridad social, descuento de nomina para pago a terceros como: libranzas, entre otros; su composición es la siguiente:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios Públicos	132	1.466
Viáticos y gastos de viaje	8.127	7.382
Seguros	26.305	2.698
Aportes a fondos de pensiones	238	727
Aportes a seguridad social	539	912
Fondo de solidaridad y garantía	0	59
Libranzas	0	711
Otros acreedores	20.081	3.099
Total acreedores	55.422	17.054

NOTA 13: RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde al valor de las obligaciones a cargo del Instituto, originados en las liquidaciones que, como agentes de retención en la fuente, retención de IVA, retención de industria y comercio y avisos y tableros, se deben aplicar en la adquisición de bienes y servicios gravados, a las sumas recaudadas por concepto de retenciones sobre todos los pagos realizados.

En el siguiente cuadro se relacionan los rubros que lo conforman:

Cuenta	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retención en la fuente, IVA y timbre	253.969	130.840
Retención de Impuesto de Industria y	13.337	11.867

Cuenta	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comercio (ICA)		
Total retenciones	267.306	142.707

NOTA 14: RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN:

El saldo de esta cuenta es \$36.275.126, que corresponde a recursos pendientes de ejecución del convenio No 13-014 celebrado con Fondo de adaptación, cuyo objeto es elaborar los insumos técnicos y una recomendación para la delimitación, por parte de EL MINISTERIO de los ecosistemas estratégicos priorizados (páramos y humedales) en el marco del convenio No. 008 de 2012 (cuencas hidrográficas afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011).

NOTA 15: OBLIGACIONES LABORALES

Los pasivos estimados por conceptos salariales y prestaciones sociales fueron consolidados como pasivos reales al cierre del ejercicio, soportados en las liquidaciones efectuadas y reportadas por Recursos Humanos.

Los valores registrados como resultado de este proceso fueron los siguientes:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Nómina por pagar	0	6.509
Cesantías	35.586	0
Intereses de cesantías	80	19
Vacaciones	299.222	175.126
Prima de vacaciones	299.222	175.126
Otros prestaciones sociales	88.090	87.468
Total obligaciones laborales	722.200	444.248

NOTA 16: PASIVOS ESTIMADOS

A 31 de diciembre de 2010, se registró la provisión correspondiente a un proceso laboral que cursa en el Juzgado 16 laboral de Bogotá y cuyas pretensiones se basan en la existencia o no de un contrato de trabajo, donde la demandante Ana María Franco Maya reclama salarios y prestaciones sociales y demás acreencias laborales desde el año 1996 hasta el año 2008.

En caso de perder, la probabilidad de ocurrencia del valor provisionado de \$ 20.006 (Correspondiente a prestaciones sociales y vacaciones del año 2008) valor que tiene una probabilidad de ocurrencia valorada en un 70%.

El pasado 31 de mayo de 2011 se profirió fallo de primera instancia en el que se condenó al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra.

El Instituto a través de apoderada interpone recurso de apelación contra la sentencia. El pasado 31 de mayo de 2013 se profiere fallo de segunda instancia en el que se confirma la decisión de primera instancia, en el sentido de condenar al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra. Mediante memorial del 13 de junio de 2013 se radica solicitud de adición a la sentencia, por no haberse pronunciado sobre todos los puntos de la apelación. El 24 de junio de 2013, se radica recurso extraordinario de casación. El 31 de julio de 2013 se profiere auto en el que se niega la adición de la sentencia solicitada. El 6 de agosto de 2013, se radica nuevamente memorial interponiendo recurso extraordinario de casación. El 14 de noviembre de 2013 por medidas de descongestión el proceso es remitido al Magistrado Rodrigo Ávalos Ospina. El pasado 18 de diciembre de 2013 se concede el recurso de casación interpuesto. En la actualidad se encuentra pendiente que lo remita a la Corte Suprema de Justicia.

La firma Duarte García Abogados remite un informe del estado actual del litigio en mención con corte 31 de diciembre de 2013, en donde estiman que el valor a pagar por parte del Instituto es la suma de \$ 675.364 millones de pesos y establecen una probabilidad de ocurrencia de EVENTUAL. Teniendo en cuenta la probabilidad estimada por el abogado del caso, el valor de la provisión es incrementada al igual que el valor contemplado en cuentas de orden.

NOTA 17: INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

En este valor se incluyen anticipos y avances recibidos, depósitos recibidos de terceros y el valor recibido por donación o contribuciones de las diversas fuentes de financiación, que posteriormente, y en la medida que se ejecutan los proyectos, se registra esa porción al Estado de Actividad Financiera Económica y social, aplicando el principio de asociación contable.

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos recibidos por anticipado	7.808.495	7.616.775
Total ingresos recibidos por anticipado	7.808.495	7.616.775

NOTA 18: PATRIMONIO

Está representado por los recursos mencionados en el artículo 17 de los Estatutos del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, y agrupa el valor de los aportes de sus miembros, el resultado neto de las operaciones, el superávit por donaciones y el valor de las valorizaciones a los activos fijos.

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportes sociales	431.790	431.790
Fondos patrimoniales- asignación	157.156	150.263
Capital fiscal	2.042.742	1.907.447
Provisiones, depreciación y amortizaciones	-679.284	-404.061
Resultados del ejercicio	2.641.386	507.571
Superávit por donaciones	294.101	294.101
Superávit por valorización	1.176.818	1.200.196
Patrimonio institucional incorporado	772.694	0
Total fondo social	6.837.403	4.087.307

Durante el año 2007 se constituyó asignación patrimonial, en concordancia con las disposiciones de la Asamblea General número 18 celebrada el 16 de marzo de 2007 por la suma de \$63.650, originada en los excedentes del ejercicio 2006; en el año 2008 se incrementó esta asignación patrimonial de acuerdo con la decisión de la Asamblea General número 19 del 11 de marzo de 2008 por la suma de \$24.894, se adiciona el valor de \$24.988 correspondiente a los excedentes del ejercicio 2010, de acuerdo con la decisión de la Asamblea en su acta No. 24 de marzo de 2011. Los excedentes generados en este fondo desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2013, por valor de \$43.624, hacen parte del mismo y registra un total de \$157.156 a 31 de diciembre de 2013.

A partir de 2007, según el Plan General de la Contaduría Pública, el valor de la amortización de software, imágenes, cartografía, proyectos y otros se registró en la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones. El valor de las depreciaciones causadas durante el año 2012 por \$372.277 se trasladó a la cuenta capital fiscal según la dinámica descrita en el régimen de la contabilidad pública.

NOTA 19: CUENTAS DE ORDEN

Representan los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos o compromisos que puedan afectar la estructura financiera del Instituto; al 31 de diciembre, su composición es la siguiente:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de orden deudoras		
		0
Otros derechos contingentes	0	369.022
Deudoras Fiscales	300.743	0
Activos totalmente depreciados o amortizados	2.841.472	2.796.796
Bienes entregados a terceros	213.158	213.158
Bienes entregados en custodia	440.317	440.317
Ejecución de proyectos de inversión	45.254.427	0
Otras cuentas deudoras de control	1.025.043	1.025.043
Total deudoras de control	50.075.160	4.844.336
Cuentas de orden acreedoras		
Acreedoras fiscales	1.701.187	2.092.890
Bienes recibidos en custodia	17.261	17.261
Mercancías recibidas en consignación	4.273	4.273
Bienes recibidos de terceros	6.318	6.318
Otras cuentas acreedoras de control	22.424.455	1.499.983
Litigios	314.647	372.015
Total acreedoras de control	24.468.141	3.992.740

Los valores relacionados en otros derechos contingentes representan los valores de contrapartidas en la firma de convenios, que no afectan la situación financiera, económica, social y ambiental, pero que permiten ejercer el control administrativo sobre los derechos.

En el año 2013 se actualizaron las cuentas fiscales deudoras y se registraron las cuentas fiscales acreedoras.

De igual manera, en las cuentas acreedoras de control, en el mes de noviembre de 2011 se actualizó el valor del bien denominado "El venado de oro", de acuerdo con el avalúo efectuado por la entidad Lonja de propiedad Raíz de Colombia, por valor de \$17.335, para un valor total del inmueble de \$ 1.018.011.

A 31 de diciembre se registra la provisión correspondiente a un proceso laboral que cursa en la Sala Laboral de Descongestión del Tribunal Superior de Bogotá y cuyas pretensiones se basan en la existencia o no de un contrato de trabajo, donde la demandante Ana María Franco Maya, reclama indemnización por despido, las cesantías, intereses a las cesantías, primas de servicio, vacaciones, sanción por no pago de los intereses a las cesantías,

sanción moratoria por no consignación de cesantías, sanción moratoria, intereses moratorios y aportes a seguridad social

El valor de la provisión en caso de perder es de \$ 314.647 correspondiente a indemnización moratoria. La Probabilidad de ocurrencia es Eventual.

NOTA 20: INGRESOS OPERACIONALES

En esta cuenta se registran los recursos recibidos por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, por concepto de transferencias para los gastos de funcionamiento, los recursos para desarrollar el convenio de inversión que se tiene con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las transferencias recibidas de las CAR, Colciencias, los Institutos y otros para ejecución de proyectos

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Nacional - Administración central	4.445.000	4.316.000
Programas de inversión	12.799.330	7.653.434
Ingresos fiscales (regalías)	0	0
Total ingresos operacionales	17.244.330	11.969.434

NOTA 21: GASTOS OPERACIONALES

Representa el valor de los recursos utilizados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su operación y funcionamiento. En 2013 y 2012 no se incluyen los gastos de administración por la disminución gradual de los activos fijos y diferidos de acuerdo con la instrucción de la Contaduría General de la Nación (ver Nota 17: Fondo social).

A continuación se describen los gastos de administración e inversión social.

Gastos generales	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y salarios	7.173.172	5.800.455
Contribuciones imputadas y efectivas	1.699.572	1.114.878
Capacitación	3.063	22.122
Estudios y proyectos	1.087.537	648.059
Comisiones, honorarios y servicios	3.472.134	2.763.716
Obras y mejoras en propiedad arrendada	4.720	673
Vigilancia y seguridad	389.488	313.310
Materiales y suministros	204.031	149.639

Gastos generales	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mantenimiento y reparaciones	182.050	189.570
Servicios públicos	119.484	126.897
Arrendamiento	66.213	30.835
Viáticos y gastos de viaje	468.136	336.327
Impresos y publicaciones	168.731	310.613
Fotocopias	10.670	1.506
Comunicaciones y transporte	897.517	667.033
Seguros generales	112.138	103.999
Combustibles, lubricantes	24.357	13.307
Organización eventos	137.922	72.206
Impuesto sobre vehículos	1.488	1.529
Servicio cafetería y elementos de aseo	191.657	331.042
Activos (*)	12.972	28.182
Otros gastos generales	75.978	52.421
Impuestos y contribuciones	77.977	67.800
Promoción y divulgación	0	0
Provisión por contingencias	294.641	0
Totales	16.875.648	13.146.119

(*) Aplicación decretos 4400 y 640 de 2004 y 2005, respectivamente.

NOTA 22: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Se incluyen en la descripción de la información contable los valores correspondientes a ingresos recibidos por rendimientos e intereses sobre depósitos y el resultado de la inversión descrita en la nota específica No. 4; de igual manera se incluyen los ajustes por diferencia en cambio; su composición es la siguiente:

Ingresos financieros	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rendimientos e intereses sobre depósitos e inversiones	529.332	108.734
Utilidad en derecho en	0	
	0	0
Ajuste por diferencia en cambio	10.734	5.095
Total otros ingresos financieros	540.066	113.829

En los gastos financieros se incluye el valor de los gastos bancarios y la diferencia en cambio; su composición se detalla así:

Gastos financieros	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros Intereses	66	47
Comisiones	0	9
Diferencia en cambio	5.739	7295

Gastos financieros	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida en derecho en Fideicomiso	0	252
Otros gastos financieros	1.290	1.422
Total gastos financieros	<u>7.095</u>	<u>9.025</u>

NOTA 23: OTROS INGRESOS

Representa el valor de los ingresos realizados de los anticipos descritos en la Nota 17, por concepto de donaciones recibidas para la ejecución de convenios, reintegros de vigencias anteriores e ingresos extraordinarios.

Otros ingresos	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros ingresos ordinarios	1.935.741	1.355.776
Otros ingresos Extraordinarios		
Utilidad en venta de activos	6.485	815
Sobrantes	15	2
Recuperaciones	1.685	1.448
aprovechamientos	851	5.493
Indemnizaciones	16.582	548
Otros extraordinarios	10.079	235.286
Subtotal otros ingresos	<u>35.697</u>	<u>243.592</u>
Total otros ingresos	<u>1.971.438</u>	<u>1.599.368</u>

NOTA 23: OTROS EGRESOS

Representa el valor de los gastos realizados en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, es decir, que no ocurren con relativa frecuencia, como la pérdida de bienes y bienes dados de baja, al igual representa el valor del reconocimiento de hechos o eventos financieros originados en periodos anteriores.

Otros egresos	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdidas en baja de propiedad	11.173	4.801
Otros gastos extraordinarios	756	7
Impuestos asumidos	3.793	5.814
Gastos ejercicios anteriores	215.983	9.294
Total otros egresos	<u>231.705</u>	<u>19.916</u>

NOTA 24: IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El Instituto, en su calidad de declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes del Régimen Especial, presentó oportunamente la declaración

de renta y complementarios para el año 2012 en la actualidad se encuentran abiertos y pendientes de revisión los periodos gravables 2008, 2009, 2010 2011y 2012 por parte de las autoridades fiscales.

El año gravable 2011, fiscalmente tiene una pérdida líquida de \$ 47.162 y un saldo a favor de \$ 1.636, valores compensado y descontado en la declaración de renta del año gravable 2012, arrojando un saldo a favor de \$ 2.443.

Para el año 2013 se realizó la Pro-forma de renta y no se registra provisión dado que no se genera impuesto a cargo.



BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal



AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T



**Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt**

**Los Suscritos Representante Legal y Contador Público del INSTITUTO DE
INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT**

NIT 820.000.142-2

CERTIFICAN

Que los saldos que figuran en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2013, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, los cuales son llevados conforme a las normas de contabilidad pública y las cifras registradas en dichos informes reflejan de forma fidedigna la situación financiera del IAVH, a esa fecha.

Dada en Bogotá, al primero (3) de marzo de dos mil trece (2014)

BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA

REPRESENTANTE LEGAL

AMELIA ESCOBAR CHACON

CONTADORA





Montes & Asociados
Auditores Consultores



**INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT**
Bogotá

1. He auditado los Estados Contables adjuntos del **INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT** que comprenden el Balance General a 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, de cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables más significativas.
2. La Administración del **INSTITUTO**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos **Estados Contables**, la cual incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para que estén libres de errores significativos debido a fraude o error de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una **Opinión** sobre estos Estados Contables con base en mi auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas contables. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos, así como que planifique y lleve a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la evaluación, sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan los procedimientos establecidos por el Instituto para el reconocimiento, valuación y revelación en los Estados Contables de los elementos que conforman los mismos y sus respectivas Notas. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración. En dicho proceso, el auditor debe considerar los controles internos relevantes utilizados por el Instituto para preparar y presentar adecuadamente sus Estados Contables, y posteriormente diseñar procedimientos de auditoría que le sean adecuados en las circunstancias. Una Auditoría provee una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de exposiciones erróneas o falsas, dentro del contexto de la materialidad o importancia relativa. Considero que mi auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar mi opinión.



MONTES & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES



4. En mi opinión, los Estados Contables, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera del **Instituto Alexander Von Humboldt** a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

5. Además conceptúo con base en mis demás labores de Revisoría Fiscal que:

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron y conservaron debidamente.

De acuerdo a lo establecido por las diferentes normas de Seguridad Social, conceptúo que el **Instituto** durante el periodo terminado a 31 de diciembre de 2013, cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y los Aportes Parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

El **Sistema de Control Interno** del **Instituto**, sin dejar de lado las limitaciones inherentes a la efectividad de cualquier Sistema de Control Interno, el cual puede afectarse por circunstancias externas o imprevistas, mantiene un nivel Adequado. No obstante, y como quiera que el Instituto, los funcionarios, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes, se debe seguir en el proceso de mejora continua.

6. El informe de gestión correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, ha sido preparado por los administradores del Instituto para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los Estados Contables. Este informe de gestión contempla los parámetros fijados por el artículo 47 de la ley 222 de 1995 y el Art. 1° Numeral 4 de la ley 603 de 2000 en relación con los derechos de autor y hace constar que la totalidad del software utilizado en la entidad ha sido adquirido legalmente y cuenta con la debida certificación de su uso. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2013. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los Estados Contables; en consecuencia, no incluye la revisión de la información distinta de la contenida en los registros contables del Instituto.



MONTES & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES



7. Durante la vigencia 2013, he informado en forma permanente y oportuna a la administración acerca de las observaciones detectadas durante mi revisión, mediante cartas e informes de control interno.

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA

Revisor Fiscal

T.P. 118.310 - T

En Representación de **Nexia M&A International S.A.S.**

Carrera 13ª No. 97-54

BM&A IA 038:14

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2014

Elaboró: CMMP

Revisó: FARA

Aprobó: FARA

Imprimió: MLAC